GH

Sentimiento Amazonense

PLAN DE GOBIERNO

2019 - 2022

Chachapoyas, junio 2018

Asumo este reto con entereza. Porque tengo vocación de servicio, experiencia de gestión y la capacidad para guiar a la provincia de Chachapoyas por el camino del desarrollo, rumbo al Bicentenario de la Independencia del Perú.

VICTOR RAÚL CULQUI PUERTA
Candidato a la Alcaldía Provincial de Chachapoyas

ÍNDICE

PRESENTACIÓN **4**

I. ANTECEDENTES GENERALES **5**

1.1. Definición del Plan de Gobierno Municipal 5
1.2. Objetivos del Plan de Gobierno Municipal 5

II. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES **5**

2.1. Principios 5
2.2. Valores 5

III. VISIÓN Y MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022 ..... **6**

IV. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL **6**

4.1. Características Generales 6
4.2. Pobreza 9
4.3. Educación 10
4.4. Salud 14
4.5. Población Económica Activa - PEA. 15
4.6. Acceso de la Población a los Principales Servicios 16
4.7. Actividad Agrícola. 17
4.8. Actividad Pecuaria. 17
4.9. Actividad pesquera 18
4.10. Actividad Industrial 18
4.11. Actividad Turística 19

V. ANÁLISIS SITUACIONAL ESTRATÉGICO POR EJES **20**

5.1. EJE 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas 20
5.2. EJE 2: Oportunidades y acceso a los servicios 24
5.3. EJE 3: Estado y Gobernabilidad. 27
5.4. EJE 4: Economía, competitividad y empleo 27
5.5. EJE 5: Desarrollo provincial e infraestructura 29
5.6. EJE 6: Recursos naturales y ambiente. 32

VI. CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN **36**

VII. PROPUESTAS DE PROYECTOS E IDEAS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO. **40**

7.1. Dimensión Social 40
7.2. Dimensión Económica 40
7.3. Dimensión Ambiental 40
7.4. Dimensión Institucional 41

VIII. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE CHACHAPOYAS 2019 – 2022 ..... **41**

8.1. Dimensión Social 41
8.2. Dimensión Económica 42
8.3. Dimensión Ambiental 42
8.4. Dimensión Institucional 42

PRESENTACIÓN

El Movimiento Político **Sentimiento Amazonense Regional** pone a consideración de toda la colectividad de Chachapoyas, su propuesta política plasmada en el presente **PLAN DE GOBIERNO CHACHAPOYAS 2019 - 2022**.

En este documento, se han incorporado lineamientos del **Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021**, que es un plan estratégico de desarrollo nacional integral, que comprende un conjunto de metas de crecimiento económico; de erradicación de la pobreza; de resolución de insuficiencias educativas, de salubridad y de infraestructura; de modernización y mayor dinamización del Estado y la gestión pública; de mejora de la calidad de vida y del manejo del medio ambiente; de recuperación y fortalecimiento de valores éticos e identidades culturales; orientadas a que el Perú se afiance como una sociedad de ciudadanos libres, competitiva frente al acontecer mundial y firmemente sustentada en el Estado social de derecho. Así mismo, se encuentra enmarcado a los lineamientos del Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2012 - 2021.

Este plan se ha construido en el contexto de coordinación de los Sistemas Nacionales de Planeamiento Estratégico, de Inversión Pública, del Presupuesto Público y de la normatividad existente en materia del planeamiento estratégico, buscando siempre articular e integrar coherente y concertadamente los planes de desarrollo estratégico y los planes de desarrollo institucional de los tres niveles de gobierno.

El contenido del presente **PLAN DE GOBIERNO CHACHAPOYAS 2019 – 2022** del Movimiento Político Sentimiento Amazonense Regional, para la provincia de Chachapoyas, está estructurado en ocho capítulos:

- El primer capítulo: Antecedentes Generales, considera las generalidades, entre ellas el marco normativo y el marco conceptual utilizado para el proceso de actualización y ajuste del Plan de Gobierno 2019-2022.
- El segundo capítulo: Declaración de Principios y Valores, se detallan los principios y valores tomados en cuenta para alcanzar el cambio transformacional de una nueva gestión pública.
- En el tercer capítulo: Visión y Misión del Plan de Gobierno.
- El cuarto capítulo: Diagnóstico y Estudio de la situación actual, contiene el diagnóstico estratégico de la provincia de Chachapoyas.
- El quinto capítulo: Análisis Situacional Estratégico por Ejes, presenta un diagnóstico a nivel provincial, en base a los ejes estratégicos establecidos en el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021.
- El sexto capítulo: Cartera de Proyectos de Inversión, contiene el listado de proyectos que se encuentran en el Plan Multianual de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, así como los proyectos priorizados para el 2019 en el Presupuesto Participativo por resultados, realizado en el presente año.
- En el séptimo capítulo: Propuestas de proyectos e ideas de inversión, se han plasmado todas las iniciativas e ideas de proyectos, por dimensiones: social, económica, ambiental e institucional.
- Finalmente, en el octavo capítulo, se define el Resumen del Plan de Gobierno, en el que se indica el problema identificado, el objetivo estratégico y la meta al 2022.

Estoy convencido de que las propuestas e iniciativas plasmadas en el presente documento, van a trazar el camino del desarrollo y progreso de esta histórica y noble provincia de Chachapoyas. Cuento contigo para lograr dicho propósito, pues, autoridad y pueblo comprometidos, pueden alcanzar sus objetivos. Porque juntos podemos, juntos haremos historia.

VICTOR RAÚL CULQUI PUERTA

I. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Definición del Plan de Gobierno Municipal

El Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022 es el instrumento de gestión que nos permitirá dar respuesta satisfactoria a la demanda de la ciudadanía, elevando la participación de la sociedad civil y modernizando la gestión municipal.

1.2. Objetivos del Plan de Gobierno Municipal

El Plan de Gobierno para la provincia de Chachapoyas propuesto para el período 2019 - 2022, persigue los siguientes objetivos:

1.2.1 Lograr el desarrollo sostenible provincial basado en el crecimiento económico, la equidad social, la conservación del medio ambiente y la identidad cultural.

1.2.2 Articular los sistemas fundamentales de la gestión pública: planificación, presupuesto, inversiones para dar respuesta a las demandas de la sociedad civil en el ámbito territorial.

1.2.3 Convertir en el mediano plazo a la ciudad de Chachapoyas en un destino turístico competitivo con proyección nacional e internacional.

1.2.4 Promover la calidad de participación de la sociedad civil en la gestión municipal incrementando la representatividad y legitimidad del gobierno local.

II. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestro propósito, como movimiento político, al postular a la Alcaldía Provincial de Chachapoyas es generar un cambio transformacional de una nueva gestión pública con capacidad de respuesta a la demanda de los ciudadanos en forma eficiente, eficaz y con alto nivel de satisfacción. Nuestras acciones estarán guiadas a través de los siguientes principios y valores:

2.1. Principios

1. **Dignidad de la persona.-** Es el fundamento principal para el respeto entre las personas, que exige instaurar una gestión municipal inclusiva, tolerante a los diferentes grupos sociales y culturales.

2. **Bien común.-** El bien común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político), y la generación de las libertades base para el desarrollo.

3. **Subsidiaridad.-** Que exige a la municipalidad atender a las poblaciones más vulnerables y alejadas con los servicios básicos en el territorio de la provincia.

4. **Solidaridad.-** Que exige asumir, como propio, el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad entre todos; a fin de construir el porvenir colectivo generando nuevas oportunidades de inclusión.

5. **Participación.-** Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al bien común. La autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

6. **Tolerancia y Respeto.-** En todos los niveles de relacionamiento institucional: entre los miembros de las instancias de gobierno, así como con los ciudadanos, las organizaciones e instituciones de la provincia.

2.2. Valores

1. **Verdad.-** Es el fundamento principal para una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al bien común y con independencia del propio interés.

2. **Libertad.-** Es la garantía de la pluralidad y diversidad, inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público. Fundamento de una gestión municipal eficaz y eficiente compartido con la ciudadanía.

3. **Justicia.-** Es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

4. **Igualdad.-** Es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando disminuir las brechas sociales, generando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

5. **Paz.-** Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

6. **Lealtad.-** Es la fidelidad o devoción de un sujeto o ciudadano con un estado, comunidad, persona o una causa determinada. La lealtad es un valor que consiste básicamente en nunca darle la espalda a ninguna persona, grupo social al cual nos une un sentimiento, compromiso o relación, es decir el cumplimiento con honor y gratitud de los compromisos relacionados al grupo humano al cual se pertenece.

III. VISIÓN Y MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022

VISIÓN

Al 2022, Chachapoyas cuenta con servicios públicos de calidad para desarrollar el potencial humano de su población. Ejerciendo sus derechos ciudadanos, incrementando la participación concertada y democrática, que permita desarrollar su economía diversificada de manera competitiva, elevando los niveles de empleo, promoviendo la sostenibilidad territorial con el aprovechamiento racional de sus recursos naturales y la correcta gestión de riesgos.

MISIÓN

Somos una entidad de gobierno local que promueve el desarrollo sostenible provincial, de derecho público, orientada a una gestión por resultados, moderna y democrática, promoviendo la igualdad de oportunidades, el acceso a servicios básicos y la integración territorial, a través de un manejo transparente de los recursos públicos.

IV. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

4.1. Características Generales

Fundación: 05 de setiembre de 1538

Localización: Chachapoyas es la capital de la región Amazonas, está ubicada en la zona nor-oriental del Perú, con una superficie de 3,312.37 Km^2 y una densidad poblacional de 16,75 Km^2 por habitante.

Altitud: La altura promedio del territorio de la provincia de Chachapoyas es de 2335 msnm; sin embargo, el intervalo de variación va desde 900 msnm en el distrito de Balsas, hasta los 3600 msnm en la Cordillera de Calla Calla, en el distrito de Leimebamba, y a 6.23° S de latitud y 77.82° O de longitud en medio de una meseta rodeada de cerros.

Respecto a la altitud, Balsas está a una altura de 841 msnm y Quinjalca a 3,184 msnm. Esta diferencia genera un territorio único y diverso en la provincia, pleno de posibilidades, pero también de desafíos.

Límites:

La provincia de Chachapoyas limita:
Norte: Con la provincia de Bongará y la región San Martín - Provincia de Rioja.
Este: Con la provincia de Luya y la región Cajamarca – Provincia de Celendín
Oeste: Con la provincia de Rodríguez de Mendoza y la región San Martín - Distrito de Mariscal Cáceres.
Sur: Con la región La Libertad – Provincia de Bolívar.

Extensión territorial, población y densidad poblacional:

La población de la provincia de Chachapoyas al año 2015, es de 55,201 habitantes; según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INEI), con una densidad demográfica de 12.25 hab/km^2; Chachapoyas, distrito cercado, cuenta con una densidad de 198.69 hab/Km^2 y los distritos que presentan densidades poblacionales altas son: Huancas con 32.45 hab/km^2, San Francisco de Daguas con 18.22 hab/km^2, La Jalca con 15.30 hab/km^2, y Levanto con 13.51 hab/km^2.

Los distritos. La Jalca, Leimebamba, Balsas, Molinopampa y Chuquibamba representan, en conjunto, más del 52% de la extensión territorial provincial, mientras que los distritos Asunción, Cheto, Huancas, Levanto y San Francisco de Daguas representan, también en conjunto, menos del 8% de la extensión territorial provincial.

Cuadro N° 1 Población en los Distritos, extensiones y densidad poblacional 2015

Provincia/Distrito	Área SIG (km^2)	Población 2015	Densidad Poblacional (hab/km^2)
CHACHAPOYAS	4507.02	55,201	12.25
Chachapoyas	144.6	28,731	198.69
Asunción	39.17	288	7.35
Balsas	319.07	1,625	5.09
Cheto	93.34	591	6.33
Chiliquín	207.63	711	3.42
Chuquibamba	781.72	2,069	2.65
Granada	166.57	385	2.31
Huancas	40.22	1,305	32.45
La Jalca	359.9	5,505	15.30
Leimebamba	820.92	4,190	5.10
Levanto	64.62	873	13.51
Magdalena	136.8	795	5.81
Mariscal Castilla	102.53	1,006	9.81
Molinopampa	290.83	2,740	9.42
Montevideo	261.64	589	2.25
Olleros	143.11	362	2.53
Quinjalca	78.65	843	10.72
San Francisco de Daguas	19.16	349	18.22

Provincia/Distrito	Área SIG (km^2)	Población 2015	Densidad Poblacional (hab/km^2)
San Isidro de Maino	118.3	706	5.97
Soloco	203.6	1,318	6.47
Sonche	114.64	220	1.92
TOTAL	**4507.02**	**55,201**	**12.25**

Fuente: INEI – Proyección de Población.

En el Cuadro N° 02, presentamos la población distribuida por género y por área de residencia, la población de hombres es 28,084 habitantes representa el 50.88% y el de mujeres 27,117 habitantes representando 49.12%; en la zona urbana se localizan 39,862 habitantes (72.21%) y en la zona rural 15,339 habitantes (27.79%), determinándose una fuerte concentración en la zona urbana.

A nivel provincial, la concentración es de marcada tendencia urbana; sin embargo, es importante destacar la característica rural de algunos distritos como Balsas, Chiliquín, Chuquibamba, Granada, Molinopampa, Olleros, Quinjalca y Soloco que presentan porcentajes mayores al 66%, seguidos por La Jalca, Leimebamba, Mariscal Castilla y Sonche con porcentajes entre el 51.80% y 66%.

Cuadro N° 2 Proyección de la población de la provincia de Chachapoyas, según género y área de residencia, año 2015

INDICADOR	Total Provincia	
	Habitantes	%
Población por género:	**55,201**	**100.00%**
Hombres	28,084	50.88%
Mujeres	27,117	49.12%
Población por área de residencia:	**55,201**	**100.00%**
Urbana	39,862	72.21%
Rural	15,339	27.79%

Fuente: INEI – Proyección de Población.

Tasa de Crecimiento Poblacional por Distritos

La tasa de crecimiento poblacional permite determinar el ritmo de cambio de los grupos poblaciones que deben ser atendidos de manera obligada por los sistemas educativo, salud y servicios básicos de vivienda.

En el periodo 2007 - 2014, la tasa de crecimiento de la provincia era de 1.48 y para el año 2014 - 2015 disminuye a 0.19.

Cuadro N° 3 Tasa de crecimiento anual de la población de la provincia de Chachapoyas, por distritos en el periodo 2007 - 2014 y 2014 - 2015

Distrito	Población Total			Tasa de Crecimiento Anual	
	2007	2014	2015	2007-2014	2014-2015
CHACHAPOYAS	**49,700**	**55,091**	**55,201**	**1.48**	**0.19**
Chachapoyas	23,939	28,423	28,731	2.48	1.08
Asunción	289	291	288	0.09	-1.03
Balsas	1,401	1,615	1,625	2.05	0.61
Cheto	582	597	591	0.36	-1.00
Chiliquín	851	737	711	-2.03	-3.53
Chuquibamba	2,074	2,096	2,069	0.15	-1.29
Granada	426	395	385	-1.07	-2.53
Huancas	809	1,240	1,305	6.29	5.24
La Jalca	5,344	5,551	5,505	0.54	-0.83
Leimebamba	3,918	4,200	4,190	0.997	-0.23
Levanto	945	893	873	-0.8	-2.24
Magdalena	880	815	795	-1.09	-2.45
Mariscal Castilla	1,132	1,034	1,006	-1.28	-2.71
Molinopampa	2,501	2,737	2,740	1.29	0.11
Montevideo	691	608	589	-1.81	-3.13
Olleros	355	365	362	0.39	-0.82
Quinjalca	934	865	843	-1.09	-2.54
San Francisco de Daguas	302	347	349	2.00	0.58
San Isidro de Maino	686	712	706	0.53	-0.84
Soloco	1,413	1,346	1,318	-0.69	-2.08
Sonche	228	224	220	-0.25	-1.79

Fuente: Censos INEI 2007, 2014 y 2015; Elaboración de la Unidad e Estadística e Informática.

Los distritos que muestran tasas mayores al 2%, como Asunción, Huancas, Balsas, San Francisco de Daguas, se deben principalmente por la dinámica económica generada en cada uno de sus espacios territoriales como la ganadería, turismo, articulación en mercados; permitiendo el retorno de la población y el asentamiento de nuevas generaciones.

4.2. Pobreza

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la estimación de pobreza correspondiente al año 2013, el 32% de la población de la provincia de Chachapoyas se ubicaba en el nivel de pobres no extremos, el 19.5% fue considerado como pobre extremo y el 36.2% restante como no pobre.

Los distritos que muestran mayor porcentaje de pobreza total son: La Jalca, Chuquibamba, Chiliquín y Sonche que muestran un intervalo entre 70 y 84%. Los que muestran una disminución mediana de la pobreza son: Balsas con 42%, Granada y Olleros con 32%; el distrito capital. Chachapoyas representa una pobreza total de 13%. Dentro de lo cual podemos señalar que la pobreza total en la zona rural de la provincia es más alta en el área rural, y, con una disminución mayor, en la capital por la actividad económica urbana que se ha potenciado en los últimos diez años.

4.3. Educación

La educación en la región Amazonas y, particularmente, en la provincia de Chachapoyas, presenta avances significativos, tanto en logros de aprendizaje como en mejoramiento de la infraestructura educativa. Esto se ha visto reflejado en los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes donde la UGEL - Chachapoyas tiene los mejores resultados de la región, tanto en comprensión lectora, con 61.5%, como en matemática, con 45.6%; cifra que superó el promedio nacional.

Sin embargo, aún existen brechas importantes en Tecnologías de la Información y Comunicación, que limitan la implementación adecuada de los nuevos métodos de enseñanza y capacitación docente.

En el caso de las TICs, particularmente, confluyen a su alrededor una serie de expectativas y promesas, a veces desconectadas de la realidad. Así, en diversos momentos, las TIC se han convertido en el centro de promesas políticas de mejoramiento de la educación, lo cual ha dificultado su concreción en programas y objetivos realizables y medibles.

Las TIC son un objeto nuevo en el campo de las políticas públicas y, además, se caracterizan por un proceso de cambio que convierte muy rápidamente en obsoleto los dispositivos con los cuales se opera. Por otra parte, las TICs obligan a un vínculo distinto al tradicional entre el sector público y el sector privado, los niveles de financiamiento que exigen estas políticas son significativamente altos y su implementación también genera la necesidad de nuevos vínculos al interior del sector público, entre áreas tradicionalmente no vinculadas con la gestión educativa, particularmente las que manejan las políticas de comunicación.

Cuadro N° 4 Infraestructura educativa según niveles: Número de locales escolares según tipo de gestión y área geográfica de la provincia de Chachapoyas.

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	**209**	**200**	**9**	**89**	**120**	**80**	**120**	**9**	**0**
Básica Regular 1/	**201**	**194**	**7**	**81**	**120**	**74**	**120**	**7**	**0**
Sólo Inicial	70	66	4	34	36	30	36	4	0
Sólo Primaria	95	95	0	20	75	20	75	0	0
Sólo Secundaria	11	11	0	9	2	9	2	0	0
Inicial y Primaria	5	4	1	4	1	3	1	1	0
Primaria y Secundaria	17	16	1	12	5	11	5	1	0
Inicial y Secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial, Primaria y Secundaria	3	2	1	2	1	1	1	1	0
Sólo Básica Alternativa	**1**	**0**	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**
Sólo Básica Especial 2/	**1**	**1**	**0**	**1**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**
Sólo Técnico-Productiva	**2**	**2**	**0**	**2**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**
Sólo Sup. No Universitaria 3/	**4**	**3**	**1**	**4**	**0**	**3**	**0**	**1**	**0**
Pedagógica	1	1	0	1	0	1	0	0	0
Tecnológica	3	2	1	3	0	2	0	1	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas.

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales escolares en que funciona al menos una institución educativa pública.

1. Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

2. Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.

3. Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

El censo del año 2007, se determinó que la tasa de analfabetismo en la provincia de Chachapoyas fue de 8.0%, hombres 4.3% y mujeres 11.5%. Los distritos que presentan mayor porcentaje de analfabetismo son: Olleros 16.2%, Sonche y Levanto comparten el 15.6% y Quinjalca el 15.5%, y en menor porcentaje se encuentra el distrito de Chachapoyas en 4.4% (en hombres 2.3% y en mujeres 6.2%).

Cuadro N° 5 Tasa de analfabetismo por provincia y distritos correspondiente al año 2007 (porcentajes)

Provincia y distrito	Tasa de Analfabetismo		
	Nacional	Sexo	
		Hombre	Mujer
PERÚ	**7.1**	**3.6**	**10.6**
AMAZONAS	**12.0**	**6.4**	**17.8**
CHACHAPOYAS	**8.0**	**4.3**	**11.5**
CHACHAPOYAS	4.4	2.3	6.2
ASUNCION	13.1	4.2	20.9
BALSAS	13.5	9.4	18.3
CHETO	7.2	3.7	10.6
CHILIQUIN	13.5	6.7	20.5
CHUQUIBAMBA	7.4	4.6	10.7
GRANADA	14.7	4.5	24.6
HUANCAS	10.2	7.7	18.0
LA JALCA	13.4	5.6	20.5
LEIMEBAMBA	11.3	6.8	16.0
LEVANTO	15.6	7.6	23.7
MAGDALENA	9.9	4.0	15.1
MARISCAL CASTILLA	10.4	5.9	14.8
MOLINOPAMPA	11.5	4.7	18.1
MONTEVIDEO	6.2	4.1	8.4
OLLEROS	16.2	8.3	23.5
QUINJALCA	15.5	6.2	23.1
SAN FRANCISCO DE DAGUAS	9.2	4.6	13.6
SAN ISIDRO DE MAINO	9.3	7.2	11.9
SOLOCO	11.7	6.7	17.1
SONCHE	15.6	8.9	23.5

Fuente: CENSO Nacional de Población y Vivienda 2007.

Instituciones Educativas

Se cuenta con un total 217 instituciones educativas, pertenecientes a los tres niveles de educación básica regular, 69 Instituciones educativas pertenecen a nivel inicial (30.9%), 119 pertenece a nivel primario (54.86%) y 29 instituciones educativas pertenece a nivel secundario (14.15%). El distrito de Sonche no cuenta con institución educativa de nivel inicial, los distritos de Asunción, Chiliquín, Huancas, Olleros, Quinjalca, San Isidro de Maino y Sonche no cuentan con institución educativa de nivel secundario, el nivel primario se encuentra cubierto en los 21 distritos de la provincia.

Cuadro N° 6 Número de instituciones educativas de la provincia de Chachapoyas por distritos, año 2014

CÓD.	DISTRITO	NUMERO DE I.E. EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR				
		N° I.E Inicial	N° I.E Primaria	N° I.E Secundaria	TOTAL IE. EBR	%
10101	CHACHAPOYAS (Priv+Pub)	17	22	10	49	21.05%
10102	ASUNCION	1	3		4	1.44%
10103	BALSAS	1	9	1	11	5.74%
10104	CHETO	2	3	1	6	2.87%
10105	CHILIQUIN	2	5		7	3.83%
10106	CHUQUIBAMBA	9	12	3	24	10.53%
10107	GRANADA	1	3	1	5	2.39%
10108	HUANCAS	1	1		2	0.96%
10109	LA JALCA	8	13	3	24	11.00%
10110	LEIMEBAMBA	5	10	2	17	8.13%
10111	LEVANTO	2	2	1	5	2.87%
10112	MAGDALENA	1	1	1	3	1.44%
10113	MARISCAL CASTILLA	3	5	1	9	4.31%
10114	MOLINOPAMPA	7	8	2	17	8.13%
10115	MONTEVIDEO	1	1	1	3	1.91%
10116	OLLEROS	1	3		4	1.44%
10117	QUINJALCA	1	7		8	3.83%
10118	SAN FCO. DE DAGUAS	1	1	1	3	0.96%
10119	SAN ISIDRO DE MAINO	1	3		4	1.91%
10120	SOLOCO	4	5	1	10	4.31%
10121	SONCHE		2		2	0.96%
TOTAL		69	119	29	217	100%

Fuente: Datos estadísticos DREA- 2014.

Población Estudiantil.

La población de estudiantes es 20,955 alumnos al año 2014, pertenecientes a los tres niveles de Educación Básica Regular, 3,552 alumnos del nivel inicial (16.95%), 12,564 alumnos del nivel primario (59.95%) y 4,839 alumnos del nivel secundario (23.09%).

Los distritos de Chachapoyas, La Jalca y Leimebamba presentan el mayor número de población de estudiantes; y los distritos de Asunción, Sonche, Olleros y Huancas presentan la menor población de estudiantes, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 7 Número de alumnos de la provincia de Chachapoyas por distritos correspondiente al año 2014

CÓDIGO DISTRITO	DISTRITO	NUMERO DE ALUMNOS POR NIVELES DE ESTUDIO				
		INICIAL	PRIM.	SECUN.	TOTAL	
					N°	%
10101	CHACHAPOYAS (Priv+Pub)	2,500	9,387	3,030	14,917	71.19%
10102	ASUNCION	8	25		33	0.16%
10103	BALSAS	33	239	74	346	1.65%
10104	CHETO	38	86	66	190	0.91%
10105	CHILIQUIN	16	47		63	0.30%
10106	CHUQUIBAMBA	103	328	229	660	3.15%
10107	GRANADA	29	71	56	156	0.74%
10108	HUANCAS	11	31		42	0.20%
10109	LA JALCA	305	795	473	1,573	7.51%
10110	LEIMEBAMBA	168	503	349	1,020	4.87%
10111	LEVANTO	38	92	62	192	0.92%
10112	MAGDALENA	36	101	90	227	1.08%
10113	MARISCAL CASTILLA	32	110	70	212	1.01%
10114	MOLINOPAMPA	118	322	171	611	2.92%
10115	MONTEVIDEO	27	75	56	158	0.75%
10116	OLLEROS	9	30		39	0.19%
10117	QUINJALCA	12	74		86	0.41%
10118	SAN FCO DE DAGUAS	14	26	43	83	0.40%
10119	SAN ISIDRO DE MAINO	13	71		84	0.40%
10120	SOLOCO	42	122	70	234	1.12%
10121	SONCHE		29		29	0.14%
TOTAL		3,552	12,564	4,839	20,955	100.00%

Fuente: Datos estadísticos DREA- 2014.

4.4. Salud

La Dirección Regional de Salud de Amazonas, cuenta con 61 establecimientos de salud; la provincia de Chachapoyas cuenta con un hospital regional, de Nivel II-2, un establecimiento de nivel I-3, dos establecimientos de nivel I-2 y seis establecimientos de nivel I-1, en los distritos de la provincia existen 43 establecimientos que pertenecen al nivel I-1.

Dos hospitales, 8 Centros de Salud y 51 Puestos de Salud. 60 establecimientos son administrados por la DIRESA y 1 por ESSALUD.

Cuadro N° 8 Establecimientos de salud de la provincia de Chachapoyas

Nombre del distrito (establecimiento de salud)		
CHACHAPOYAS	**CHUQUIBAMBA**	**LEVANTO**
Hosp. Regional Virgen de Fátima	C.S. Chuquibamba	P.S. Levanto
P.S. Colcamar	P.S. Atuén	**MAGADALENA**
C.S. 09 de enero	P.S. Canaan	P.S. Magdalena
P.S. El Molino	P.S. Chumbol	**MARISCAL CASTILLA**
P.S. Fabiola Salazar Leguia	P.S. Cochabamba	P.S. Duraznopapa
P.S. Higos Urco	P.S. La Morada	P.S. Tacta
P.S. Pedro Castro Alva	**GRANADA**	**MOLINOPAMPA**
P.S. San Isidro de Utcubamba	P.S. Granada	C.S. Moloinopampa
P.S. Taquia	**HUANCAS**	P.S. Casmal
P.S. Virgen de Asunta	P.S. Huancas	P.S. Izcuchca
ASUNCION	**LA JALCA**	P.S. San José
P.S. Asunción Goncha	C.S. Jalca Grande	**MONTEVIDEO**
BALSAS	C.S. Yerba Buena	P.S. Montevideo
C.S. Balsas	P.S. Buiquil	**OLLEROS**
P.S. Gollon	P.S. Cuey Queta	P.S. Olleros
P.S.Saullamur	P.S. EL Triunfo	P.S. San Miguel de la Reyna
CHETO	P.S. Nueva Esperanza	**QUINJALCA**
P.S. Cheto	P.S. Péngote	P.S. Chontapampa
CHILIQUIN	P.S. Quelucas	P.S. Quinjacalca
P.S. Chiliquin	P.S. Quinllunya	**SAN FRANCISCO DE DAGUAS**
P.S. Cuelcho	**LEIMEBAMBA**	C.S. Pipus
P.S. Séngache	C.S. Leimebamba	**SAN ISIDRO DE MAINO**
P.S. Vitaya	P.S.Chilchos	P.S. Mayno
SOLOCO	Plaza Pampa	
P.S. Mito	**SONCHE**	
P.S. Oquish	P.S. Nuevo Olmal	
P.S. Quitachi	P.S.Sonche	
P.S. Sóloco		

Fuente: DIRESA-Amazonas 2014.

Las diez principales causas de morbilidad que presenta la provincia de Chachapoyas, según reportes del año 2014, se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 9 Diez principales causas de morbilidad de la provincia de Chachapoyas por distritos año 2014

N°	MORBILIDAD GENERAL POR GRUPO	N° Pacientes
1	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J00 - J06)	25,183
2	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES (K00 - K14)	11,677
3	DORSOPATIAS (M40 - M54)	5,980
4	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO(K20 - K31)	3,919
5	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO (N30 - N39)	3,779
6	HELMINTIASIS (B65 - B83)	3,627
7	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES (A00 - A09)	3,221
8	SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES (R50 - R69)	3,153
9	SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN (R10 - R19)	2,612
10	TRASTORNOS EPISODICOS Y PAROXISTICOS (G40 - G47)	2,380

Fuente: DIRESA-Amazonas 2014.

El Cuadro N° 09, presenta información de Mortalidad Infantil de la Provincia de Chachapoyas, se observa que la mortalidad infantil en el distrito de Mariscal Castilla es 22.7 muertes x 1000 habitantes, seguido del distrito de Chuquibamba en 22.3 muertes x 1000 habitantes y en tercer lugar lo comparte el distrito de San Francisco de Daguas con la Jalca en 21.5 muertes x 1000 habitantes.

Cuadro N° 10 **Mortalidad infantil de la provincia de Chachapoyas por distritos correspondiente al año 2014 (tasa x 1000 habitantes)**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	MORTALIDAD INFANTIL 4/
UNIDAD DE MEDIDA			Tasa x 1000
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	19.5
		ASUNCION	19.5
		BALSAS	21.2
		CHETO	19.5
		CHILIQUIN	20.5
		CHUQUIBAMBA	22.3
		GRANADA	21.1
		HUANCAS	20.0
		LA JALCA	21.5
		LEIMEBAMBA	21.0
		LEVANTO	20.4
		MAGDALENA	20.6
		MARISCAL CASTILLA	22.7
		MOLINOPAMPA	21.3
		MONTEVIDEO	21.1
		OLLEROS	21.0
		QUINJALCA	20.8
		SAN FRANCISCO DE DAGUAS	21.5
		SAN ISIDRO DE MAINO	20.6
		SOLOCO	21.0
		SONCHE	20.0

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

4.5. Población Económica Activa - PEA.

La población económica activa de la provincia de Chachapoyas de acuerdo al censo nacional de población y vivienda del 2007 asciende a 19,480 habitantes. De esta población, el 97% se encontraba ocupada (18,809), el 3% de la PEA restante estaba desocupada (671).

Cuadro N° 11 PEA de la provincia de Chachapoyas (N° de casos y porcentajes)

Categorías	Casos	%	Acumulado %
PEA Ocupada	18,809	97	97
PEA Desocupada	671	3	100
Total PEA	19,480	100	

Fuente: INEI - Censo 2007

En el Cuadro N° 12, figura la población Económicamente Activa - PEA, a nivel de los distritos, se observa que Chachapoyas alcanza el 95% de PEA ocupada, mientras que la mayor parte de las PEAs del resto de distritos son superiores a excepción de los distritos de Huancas, Magdalena y Quinjalca.

Cuadro N° 12 Población Económica Activa a nivel de distritos de la provincia de Chachapoyas

Distritos	PEA OCUPADA		PEA DESOCUPADA		PEA TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Chachapoyas	9158	95	478	5	9636	100
Asunción	146	97	4	3	150	100
Balsas	467	99	4	1	471	100
Cheto	238	98	5	2	243	100
Chiliquin	370	99	4	1	374	100
Chuquibamba	660	100	3	0	663	100
Granada	180	100		0	180	100
Huancas	130	90	15	10	145	100
La Jalca	2037	98	32	2	2069	100
Leymebamba	1530	99	18	1	1548	100
Levanto	372	100		0	372	100
Magdalena	268	94	16	6	284	100
Mariscal Castilla	484	99	4	1	488	100
Molinopampa	912	97	24	3	936	100
Montevideo	261	98	5	2	266	100
Olleros	177	100		0	177	100
Quinjalca	394	89	51	11	445	100
San Francisco de Daguas	120	97	4	3	124	100
San Isidro de Maino	323	100		0	323	100
Soloco	482	99	3	1	485	100
Sonche	100	99	1	1	101	100
Total	**18,809**	**97**	**671**	**3**	**19,480**	**100**

Fuente: INEI - Censo 2007.

4.6. Acceso de la Población a los Principales Servicios

El acceso a los servicios básicos en la población es un indicador de bienestar social y, por lo tanto, influyen en el nivel de desarrollo relativo, los cuales se miden por los niveles de cobertura dentro de la vivienda; así tenemos, que la población sin servicios de agua potable en las viviendas encuentra a Chachapoyas como el distrito de mejor atención, donde el 92% de las viviendas están atendidas con el servicio de agua potable, no siendo igual los casos de los distritos de Asunción, Levanto, y San Isidro del Maino, cuyas viviendas no están atendidas con este servicio.

En cuanto a los servicios de desagüe, encontramos que esto es deficitario en toda la provincia, siendo el distrito de Chachapoyas la que mejor atención tiene con el 66.1% de las viviendas, no siendo igual en los demás distritos cuyos niveles de atención no pasan del 53%, estando en peores condiciones, los distritos de Granada, San Francisco de Daguas y San Isidro del Maino, donde la desatención llega al cien por ciento.

El servicio de alumbrado eléctrico en las viviendas ha mejorado considerablemente en los últimos años; así, la provincia de Chachapoyas, presenta una cobertura del 90%, quedando el 10% restante a ser atendida en las poblaciones pequeñas diseminadas en el área rural, así tenemos que los distritos de mayor atención son Montevideo y Chachapoyas con el 92.3 y 91% de cobertura, y los de menor atención son los distritos de Sonche, Molinopampa, Quinjalca y Balsas con 36.4%, 37.6%, 39,4% y 40.2% de cobertura, respectivamente. El cuadro N° 13, nos muestra que lo indicado.

Cuadro N° 13 Porcentaje de la población sin acceso a servicios básicos de la provincia de Chachapoyas por distritos correspondiente al año 2014.

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	POBLACION SIN AGUA EN LA VIVIENDA 5/	POBLACION SIN DESAGUE POR RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA 5/	POBLACION SIN ALUMBRADO ELECTRICO EN LA VIVIENDA 5/
UNIDAD DE MEDIDA			%	%	%
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	8.0	33.9	9.0
		ASUNCION	100.0	94.1	51.9
		BALSAS	96.9	85.6	59.8
		CHETO	95.2	72.9	17.7
		CHILIQUIN	85.1	89.1	52.4
		CHUQUIBAMBA	30.5	86.5	41.7
		GRANADA	80.3	100.0	32.2
		HUANCAS	97.5	97.0	11.5
		LA JALCA	90.1	96.2	53.9
		LEIMEBAMBA	23.5	47.0	47.0
		LEVANTO	100.0	96.0	48.9
		MAGDALENA	98.7	64.6	22.2
		MARISCAL CASTILLA	7.7	78.7	38.2
		MOLINOPAMPA	23.8	85.2	62.4
		MONTEVIDEO	93.8	38.0	7.7
		OLLEROS	100.0	98.0	28.2
		QUINJALCA	39.8	98.7	60.6
		SAN FRANCISCO DE DAGUAS	26.4	100.0	17.7
		SAN ISIDRO DE MAINO	100.0	100.0	43.3
		SOLOCO	18.3	73.5	43.8
		SONCHE	99.1	96.1	63.6

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, INEI 2007.

4.7. Actividad Agrícola.

De los 80 cultivos existentes en la provincia de Chachapoyas, destacan a nivel de hectáreas cultivadas las pasturas con 333.5 hectáreas, maíz con 6,110.00 hectáreas, frijol con 4,789 hectáreas, papa con 1,952 hectáreas, arveja 512 hectáreas, habas y caña de azúcar.

En el Cuadro N° 14, se aprecian las áreas cultivadas de los principales productos, correspondientes a la campaña agrícola 2013 – 2014 de la provincia de Chachapoyas.

Cuadro N° 14 Área sembrada principales productos agrícolas de la provincia de Chachapoyas Campaña agrícola 2013-2014

CULTIVOS	VARIABLE	INDICADOR	TOTAL PROVINCIAL
Pastos	Área Cultivada	Hectárea	333.5
Maíz			6,110.00
Frijol			4,789.00
Papa			1,952.30
Arveja			512.00
Caña de Azúcar			1.00

Fuente: Dirección Regional Agraria-Amazonas.

4.8. Actividad Pecuaria.

De acuerdo a la información suministrada por la Dirección Regional Agraria - Amazonas (DRA - Amazonas), el ganado vacuno presenta una producción de 15,393 Unidades Saca, la producción de cuyes es de 54,571 Unidades Saca, la producción de patos es 5,527 Unidades Saca, la producción de porcinos es 5,283 unidades saca y en último lugar se ubica la producción de ovinos con 1,834 unidades saca.

Cuadro N° 15 Población pecuaria de la provincia de Chachapoyas 2014

CRIANZAS	VARIABLE	INDICADOR	TOTAL PROVINCIAL
Gallinas	Producción	Unidades (saca)	79,047
Gallinas de Postura		Huevos (Kg)	209,542
Patos		Unidades (saca)	5,527
Pavos		Unidades (saca)	2,474
Vacuno		Unidades (saca)	15,393
Vacuno Lechero		Litros de Leche	22,604,470
Ovino		Unidades (saca)	1,834
Porcino		Unidades (saca)	5,283
Cuyes		Unidades (saca)	54,571

Fuente: Dirección Regional Agraria-Amazonas.

4.9. Actividad pesquera

Producción de Trucha en Piscigranjas

El Cuadro N° 16 presenta la evolución significativa de producción de truchas en piscigranjas al año 2014, el distrito de Molinopampa obtuvo una producción de 8,890 kilogramos 33.47% con respecto a la producción total provincial, Soloco con 6,164 kilogramos con el 23.13%, Chachapoyas obtuvo una producción de 5,503 kilogramos representando 20.72% y La Jalca con 4,525 kilogramos y el 17.04%.

Cuadro N° 16 Comercialización de recursos hidrobiológicos de origen continental provincia de Chachapoyas por distritos productores año 2014 (kilogramos)

DISTRITO	PRODUCCIÓN KILOGRAMOS	%
Chachapoyas	5,503	20.72%
Molinopampa	8,890	33.47%
Soloco	6,142	23.13%
La Jalca	4,525	17.04%
Florida	1,500	5.65%
TOTAL	**26,560**	**100.00%**

Fuente: Dirección Regional de la Producción - Amazonas.

4.10. Actividad Industrial

De acuerdo a la información de la DIREPRO – Amazonas, existen 202 empresas manufactureras en la provincia de Chachapoyas, de las cuales 172 corresponden al distrito de Chachapoyas (85%) y las 30 empresas restantes (15%) corresponden a los distritos que figuran en el Cuadro N° 17.

Cuadro N° 17 Empresas manufactureras en la provincia de Chachapoyas

DISTRITOS	NÚMERO DE EMPRESAS
Chachapoyas	172
Cheto	2
Chuquibamba	4
La Jalca	7
Leimebamba	7
Magdalena	2
Mariscal Castilla	1
Molinopampa	5
Montevideo	2
TOTAL	202

Fuente: Dirección Regional de la Producción - Amazonas.

4.11. Actividad Turística

Uno de los principales potenciales que tiene la provincia de Chachapoyas, es la cantidad y variedad de atractivos turísticos; sin embargo, muchos de ellos no han sido puestos en valor y no figuran como oferta turística.

En el Cuadro N° 18 se muestran los atractivos que están en proceso para ser considerados en la oferta turística.

Cuadro N° 18 Atractivos turísticos pertenecientes a los distritos de la provincia de Chachapoyas en estudios para ponerlos en valor e incorporarlos a la oferta turística

DISTRITOS	ATRACTIVOS CONSIDERADOS
1. Huancas	Mirador del Cañón del río Soche Mirador Natural Huanca Urco
2. Chachapoyas	Camino pre hispánico Qhapac Ñan
3. Levanto	Canal pre hispánico Ashpachaca Sitio arqueológico Collacruz Sitio arqueológico Yalape Pueblo histórico de levanto
4. San Isidro del Maino	(Centro de paso)
5. Magdalena	Sitio arqueológico Tella Sitio arqueológico Macro Sitio arqueológico Machupirca
6. La Jalca	Pueblo histórico de la Jalca Grande Sitio arqueológico Ollape
7. Mariscal Castilla	Duraznopampa (Centro de paso) Sitio arqueológico Olán
8. Montevideo	(Centro de paso) San Pedro de Utac (Centro de escala)
9. Leimebamba	Pueblo Leymebamba (Centro estadía) Museo Comunitario. Laguna de los cóndores.

Elaboración propia.

En el Cuadro N° 19, se observan los lugares turísticos que aún faltan incorporar a la oferta turística.

Cuadro N° 19 Lugares turísticos a ser considerados en la oferta turística

DISTRITO	LUGARES TURISTICOS	UBICACIÓN
Asunción	▪ Luncha ▪ Chorro Negro ▪ Ochentas	Centro Poblado Challe Centro Poblado Chorro Anexo Pollan
Chiliquin	▪ Fuente Termo – medicinal de Vituya	Anexo Vituya
Chuquibamba	▪ Restos arqueológicos de Achíl ▪ Mausoleos de La Petaca ▪ Restos arqueológicos La Joya ó Timpui ▪ Restos arqueológicos Atuén ▪ Restos arqueológicos de Papamarca	Anexo de Cochabamba Anexo de La Joya Anexo de La Joya Anexo de Atuén Anexo de Timbambo
Molinopampa	▪ Bosque de palmeras ▪ Fuente Termal de Colpar ▪ Truchas en el rio Ventilla ▪ Puente natural ▪ Yúracc caca ▪ Illabamba ▪ Catarata Inga Pirca ▪ Taulia, Iglesia Colonial	Anexo de Ocol Caserio Colpar Molinopampa Anexo Izuchaca Anexo Tingo Anexo San José Molinopampa Caserío Taulia
Olleros	▪ Ruinas de Chivalto ▪ Laguna de Campo ▪ Cerro San Pedro ▪ Cueva Agujero Musical	Anexo Romero Pueblo Olleros Pueblo Olleros Pueblo Olleros
San Isidro del Maino	▪ Ruinas de Purunllacta ▪ Ruinas de Pamal ▪ Laguna Wawaycucha	Anexo de Calpilón Pueblo de Maino Pueblo de Maino
Soloco	▪ Chaquíl ▪ Chelel ▪ Gomal	Pueblo Soloco Pueblo Soloco Pueblo Soloco
Sonche	▪ Cambolín ▪ Techaj ▪ Cañón del rio Sonche	San Juan de Sonche San Juan de Sonche San Juan de Sonche

Elaboración propia.

V. ANÁLISIS SITUACIONAL ESTRATÉGICO POR EJES

5.1. EJE 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas

1. Indicador líder: Índice de desarrollo humano (IDH)

Mide el avance promedio de un país en tres dimensiones básicas de desarrollo: esperanza de vida, acceso a educación y el nivel de ingresos. El IDH es un indicador más confiable de desarrollo en comparación con el crecimiento PBI al considerar otras dimensiones además del nivel de ingreso. Se considera que la desigualdad disminuye el nivel de desarrollo humano.

El IDH de Perú en el 2012 fue 0.5058 y de Amazonas 0.3846, indicándonos que como país estamos en la mitad del rango y como departamento nos encontramos por debajo del promedio nacional; los IDH para la provincias de Chachapoyas, Bagua, Bongará, Condorcanqui, Luya, Rodríguez de Mendoza y Utcubamba fueron 0.5467, 0.3867, 0.3498, 0.1866, 0.3076, 0.3311 y 0.3678, respectivamente; según estos valores, la provincia de Chachapoyas es la más desarrollada y Condorcanqui ocupa el último lugar.

Mapa N° 1 Índice de desarrollo humano por provincias

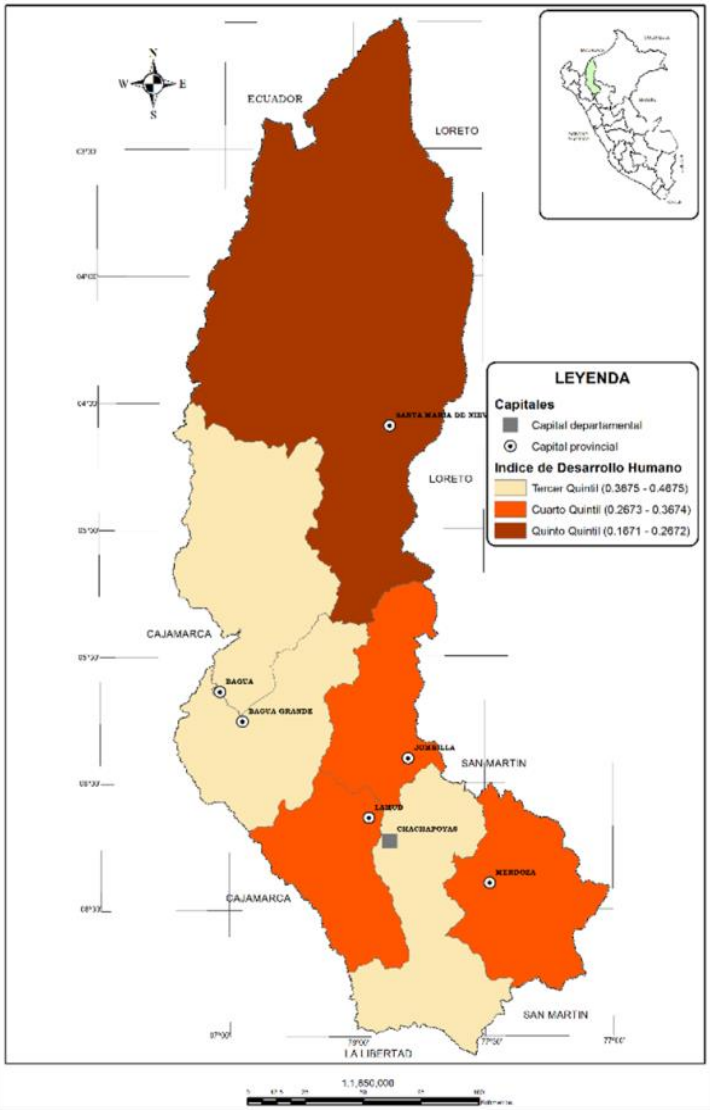

Variable estratégica 1: Nivel de pobreza

El nivel de pobreza se mide en dos formas: por necesidades básicas insatisfechas - NBI (no monetaria) y por pobreza monetaria. El INEI utiliza la pobreza monetaria y no monetaria para estudiar la evolución de la pobreza en el país.

Se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto *per cápita* es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.).

Son pobres extremos aquellas personas que integran hogares cuyos gastos *per cápita* están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos.

La línea de pobreza es el valor monetario con el cual se contrasta el gasto *per cápita* mensual de un hogar para determinar si está en condiciones de pobreza o no. Este valor está conformado por dos componentes: el componente alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema y el componente no alimentario. La línea de pobreza varía cada año.

En el año 2007, de según el INEI[1], la incidencia de la pobreza en Amazonas fue de 55 %, desagregándose en 35.4 % de pobres y 19.6 % de extremo pobres. Por otro lado, en aquel año, 26 distritos tenían más de 60 % de pobreza, 42 estaban en el rango de 40 a 59.9 % y 17 estaban en el rango de 20% a 39.9 %; no había ningún distrito con menos de 20 % de pobreza.

El Informe Técnico de Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2014 del INEI, ubica a Amazonas entre los 4 departamentos más pobres del país, junto a Cajamarca, Huancavelica y Ayacucho con un rango de pobreza que va de 47.4% a 52.3 %. Esto implica que de cada dos amazonenses uno es pobre.

De acuerdo al Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013 del INEI[2], en Amazonas existen 25 distritos con incidencia de pobreza mayor a 60 % (los distritos de Cenepa, Pisuquia, Santa Catalina, Sonche y San Jerónimo tienen más 80 % de pobreza), 36 distritos en el rango de 40 a 59.9 %, 22 distritos en el rango de 20 a 39.9 % y solamente el distrito de Chachapoyas tendría 12.2 % de pobreza. A nivel de regiones, se considera que los factores principales para la reducción de la pobreza son:

- El crecimiento de la economía.
- El canon (minero, de hidrocarburos, hidroenergético, etc.).
- Los programas sociales (Juntos, Pensión 65, Seguro Integral de Salud, Programa Articulado Nutricional, etc.).
- Eficiencia en la ejecución presupuestal.

Los datos estadísticos respecto a la evolución de la pobreza entre los años 2007 y 2013, nos indican que dicho periodo la pobreza en Amazonas ha disminuido solamente en 5%; por tanto, es necesario rediseñar las estrategias de intervención desde los 3 niveles de gobierno, focalizando las políticas públicas y priorizando el gasto en obras que sean necesarias en aquellos distritos que tienen más de 60% de pobreza, sin abandonar a aquellos que se encuentran en el rango de 40% a 59.9 % de pobreza.

[1] INEI. Compendio Estadístico de Amazonas 2014.

[2] INEI. 2015. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro N° 20 Pobreza provincial y distrital de Amazonas 2013

Provincia	Distrito y rango de pobreza			
	60 – 100 %	40 - 59.9 %	20 – 39.9 %	10 – 19.9 %
Chachapoyas	Sonche	Balzas	Montevideo	Chachapoyas
	Chiliquín	Leimebamba	Daguas	
	Chuquibamba	Mariscal Castilla	Granada	
	La Jalca	Magdalena	Olleros	
	San Isidro del Maino	Huancas		
	Levanto	Soloco		
		Cheto		
		Molinopampa		
		Quinjalca		
		Asunción		

FUENTE: INEI. 2015. Mapa de pobreza provincial y distrital 2013.

Mapa N° 2 Pobreza departamental

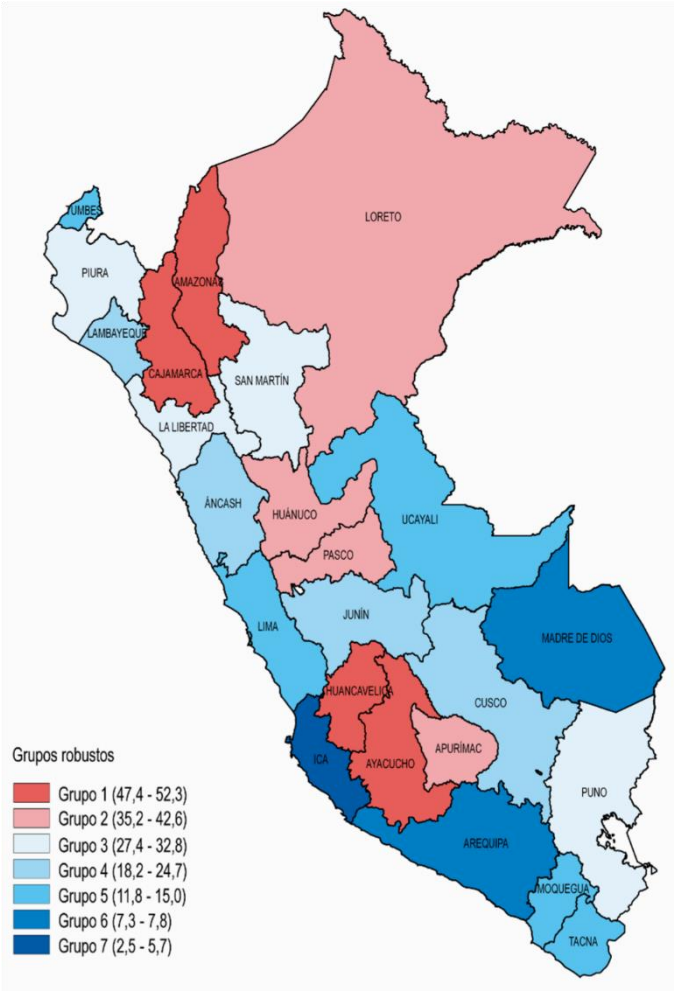

Mapa N° 3 Incidencia de la pobreza a nivel distrital

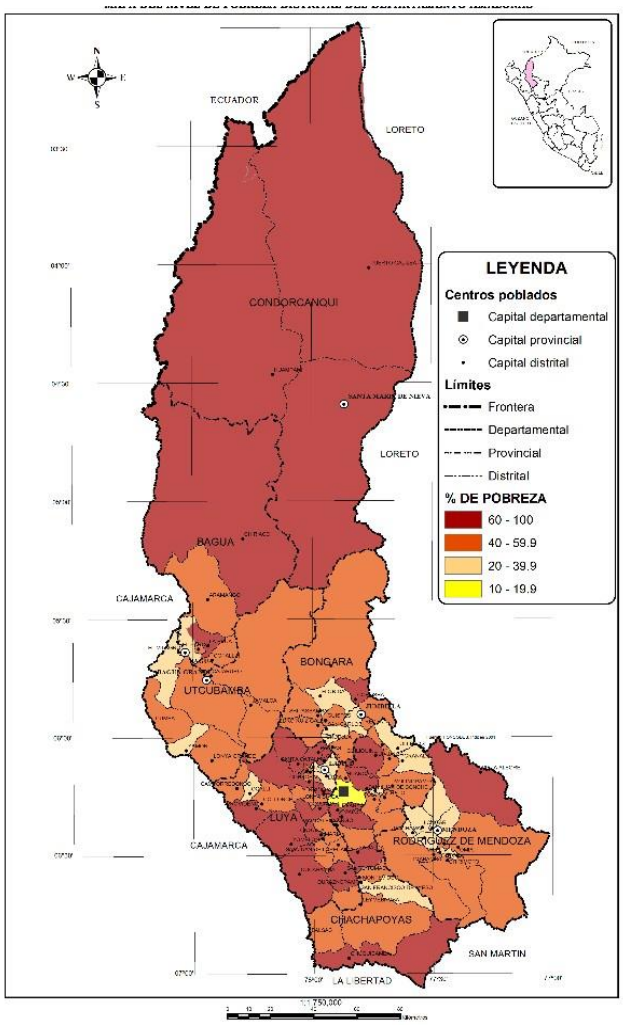

Variable estratégica 2: Desnutrición crónica infantil (DCI)
La DCI es el estado en el cual una niña o niño presenta retardo en su crecimiento para la edad, lo que afecta el desarrollo de su capacidad física, intelectual, emocional y social. DCI afecta el desempeño escolar y rendimiento, al dañar las potencialidades del niño de por vida, limitando su desarrollo y evitando acumular mayores capacidades. Una mejor nutrición puede mejorar los salarios y la productividad de un país en el largo plazo.

La desnutrición crónica en niños menores de 5 años es uno de los problemas sociales de mayor significación en Amazonas a nivel provincial y distrital por su alta incidencia.

Indicador: Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica en la provincia de Chachapoyas.

Como observamos en el cuadro, la DCI, ha disminuido en menos de 1%, entre los años 2016 - 2017.

Cuadro N° 21 Desnutrición Crónica Infantil

% DESNUTRICIÓN CRONICA INFANTIL MENORES DE 05 AÑOS		
PROVINCIA	AÑOS	
	2016	2017
Chachapoyas	17.8	17

La DCI a nivel de los distritos considerados en el convenio de asignación por desempeño y su relación con la pobreza monetaria (2013), muestra una tendencia decreciente en el mediano plazo, con algunos altibajos, por lo que se debe realizar un seguimiento y monitoreo de la implementación de la política pública provincial y local, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 22 Desnutrición Crónica Infantil relacionada con la pobreza monetaria

% DESNUTRICIÓN CRONICA INFANTIL RELACIONADO CON LA POBREZA MONETARIA EN LOS DISTRITOS MAS POBRES DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS MENORES DE 05 AÑOS					
DISTRITOS	% POBREZA MONETARIA	AÑOS			
	2013	2014	2015	2016	2017
LA JALCA	69.6	30.9	28.2	25.2	21
LEVANTO	64.6	31.7	25.5	24.2	21
BALZAS	42.6	29.4	18.6	22.7	18
CHILIQUIN	74.7	19.6	22.2	22.5	16
LEIMEBAMBA	42.8	20.3	22.8	20.5	18
QUINJALCA	55.9	23.8	27.2	19.5	19
ASUNCIÓN	51.3			18.8	5
SONCHE	83.9	14.7	13.3	15.6	4
CHUQUIBAMBA	74.9	19.2	18.5	15.3	11
GRANADA	31.7	33.3	15.2	10	9
OLLEROS	31.7	19.4	14.8	10	15

Podemos considerar que la principal causa de la desnutrición crónica se presenta en la población que tiene deficiente acceso a los servicios de agua y saneamiento y bajo consumo de productos con alto valor nutritivo. A nivel de los servicios de salud, el recurso humano de salud desconoce el abordaje intercultural y el uso de metodologías de capacitación a adultos.

Situación de la anemia a nivel provincial

La anemia que afecta a menores de 35 meses de edad, a partir del año 2013, tuvo un alto porcentaje de incidencia, y luego se observa una lenta tendencia a disminuir moderadamente, sin la velocidad que se requiere para alcanzar niveles deseados como lo fue del año 2012 (11%). En términos generales, en los infantes genera cansancio, fatiga, disminución de los glóbulos rojos, generados por la deficiencia de hierro, ácido fólico, vitamina B12, siendo una política de prevención la articulación interinstitucional desarrollando una seguridad alimentaria sostenible.

Cuadro N° 23 Anemia a nivel de la provincia de Chachapoyas

% DE ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD EN LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS	
AÑOS	% ANEMIA
2010	16
2011	12
2012	11
2013	47
2014	40
2015	41
2016	36
2017	31

5.2. EJE 2: Oportunidades y acceso a los servicios

Variable estratégica 5: Nivel de educación

Cuadro N° 24 Calidad de la infraestructura de los locales escolares públicos de la provincia de Chachapoyas.

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	29.5	70.5
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	80.1	19.9
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	80.1	19.9
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	80.6	19.4
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	62.2	37.8
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	15.8	84.2
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	65.6	34.4

Información correspondiente al año 2017

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

Enlace: http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016

La gestión pública, en el sector educación, debe estar orientada estratégicamente en el mediano y largo plazo al cierre de brechas, tal como se muestra en el cuadro anterior. La calidad del uso de los recursos públicos debe responder a estas demandas, principalmente en recuperación y mejoramiento de la infraestructura educativa provincial, la ampliación de la cobertura a las TICs, donde se observa una brecha superior al 84%.

Cuadro N° 25 Brechas locales escolares 2017.

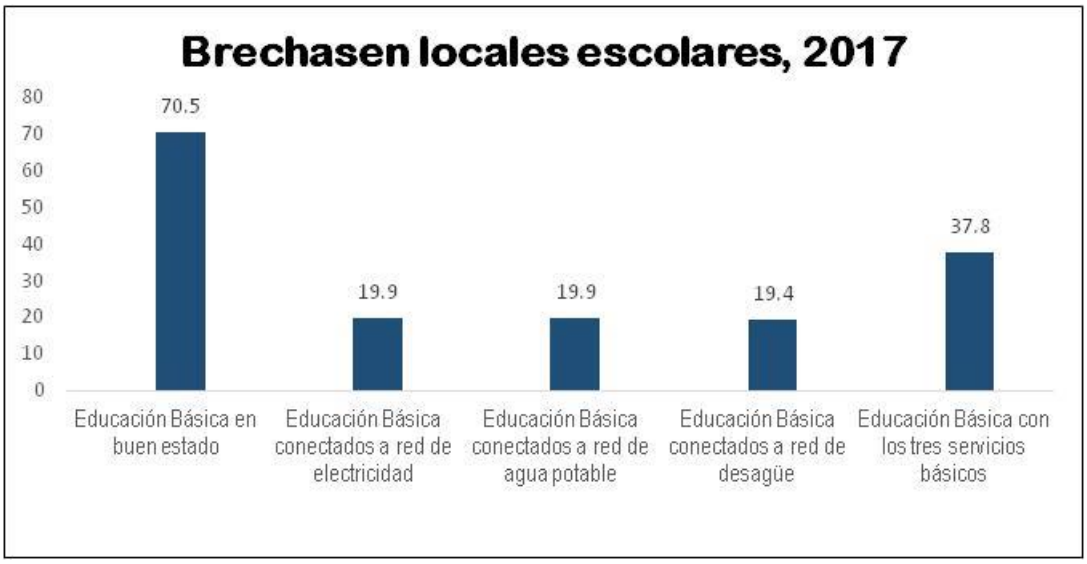

Cuadro N° 26 Reporte principal de logros de aprendizaje en comprensión lectora y matemática en la provincia.

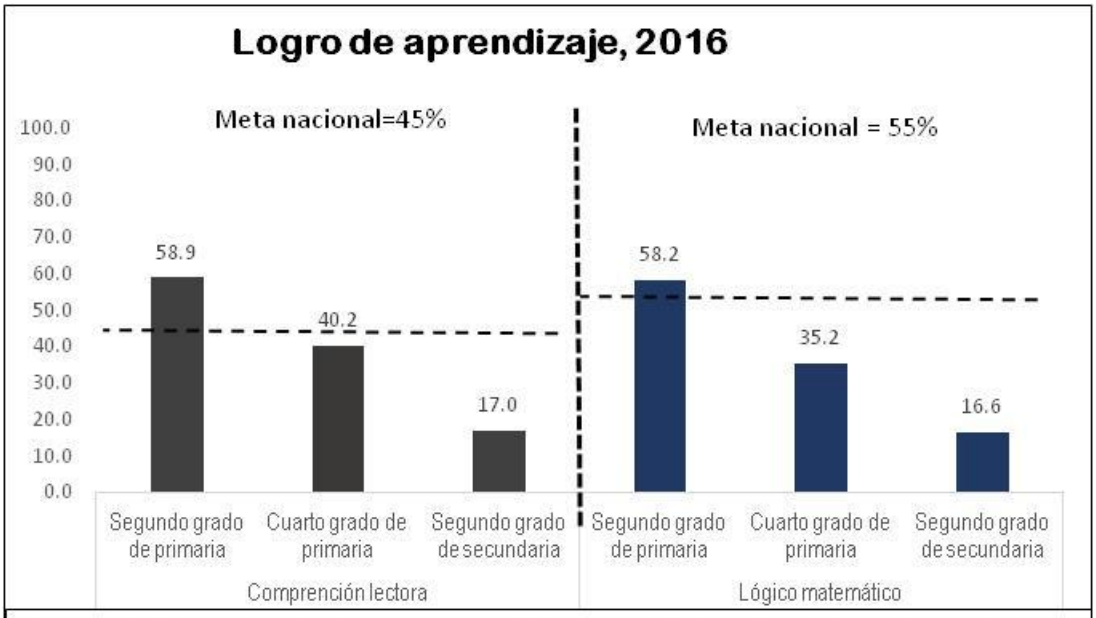

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)
La meta nacional corresponde al nivel de segundo de primaria

Los logros alcanzados en el segundo grado de primaria en comprensión lectora, a nivel de la provincia, se encuentra superior a la meta nacional (45%), al 2016, y en lógico matemática es ligeramente superior a la meta nacional que es 55%.

En cuarto grado de primaria, en comprensión lectora, nos encontramos ligeramente por debajo de la meta nacional (4.8%). En lógico matemático, en el mismo nivel, nos encontramos muy por debajo de la meta nacional en un 19.8%.

En el segundo grado de educación secundaria, nuestro comportamiento es muy pobre, en comprensión lectora se tiene un nivel 17%, muy por debajo de la meta nacional con una diferencia de 28%; con respecto a lógico matemático, de igual manera, el nivel es pobre con 16.6%, con una diferencia de 38.4%, por debajo de la meta nacional.

Cuadro N° 27 Brechas en logros de aprendizaje, 2016.

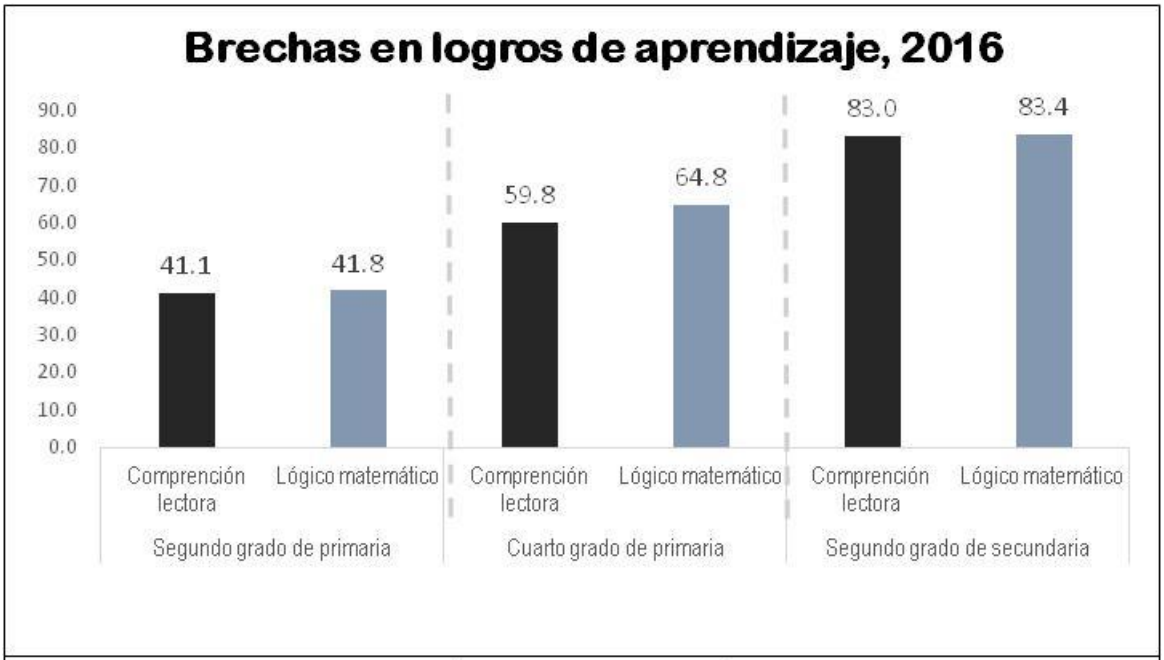

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

Las brechas en comprensión lectora, a nivel primario y secundario, es ascendente desde los 41.1% al 83%, del mismo modo se manifiesta en el rubro de lógico matemático que va del 41.8% al 83.4%, siendo dramática la situación de la calidad educativa y en un futuro gobierno debe ser elevado sustancialmente en el mediano y largo plazo.

Brechas de accesos a los servicios básicos en la provincia

La brecha del servicio de acceso al agua en la provincia de Chachapoyas alcanza el 22.6%, focalizada principalmente en las zonas rurales de los distritos más alejados de la provincia. En el mismo sentido el déficit en el servicio de saneamiento alcanza el 35.8%, mostrándose ambas con impacto negativo en la calidad de vida saludable en la población.

La brecha de acceso a electricidad es del 16.3%, lo cual indica que una minoría aún no cuenta con este servicio tanto a nivel rural como periférico de la ciudad capital.

En el siglo XXI, las comunicaciones constituyen un factor de integración social y desarrollo de mercados, observándose que en la provincia se tiene una brecha por cubrir de 25.9%.

En la provincia de Chachapoyas, todavía existe un sector de la población que no cuenta con ninguno de estos servicios que en la actualidad representan una brecha de 46.6%; todos estos indicadores deben ser prioridad en una estructura de inversión del gobierno municipal que, para dar respuesta, deberá establecer alianzas con el gobierno regional, nacional u otras fuentes de financiamiento.

Cuadro N° 28 Brechas de servicios básicos.

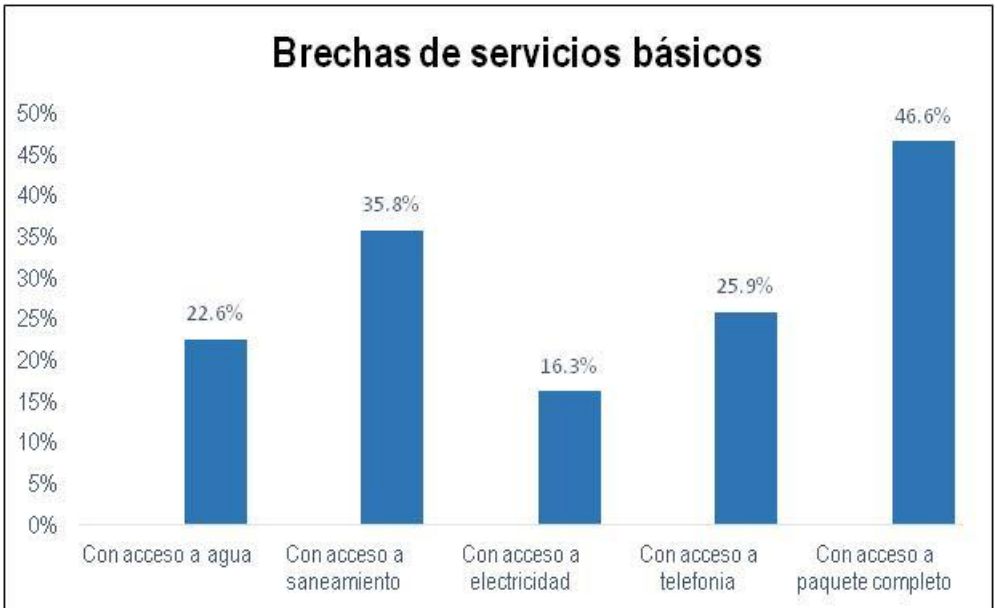

Fuente: SISFOH, INEI.

5.3. EJE 3: Estado y Gobernabilidad.

La Municipalidad Provincial de Chachapoyas, como entidad pública, está en proceso incipiente de modernización de la gestión municipal, para dar una respuesta eficiente, eficaz y con un nivel de satisfacción de calidad a la demanda de los ciudadanos. Los sistemas de planeamiento estratégico, sistema de presupuesto por resultados y la programación de inversiones no están funcionando adecuadamente para dar una mejora en el cierre de brechas, a nivel de los diferentes servicios exigidos.

La población percibe que los procedimientos administrativos son engorrosos y que tienen costos elevados, que se extienden en tiempo, por los bajos niveles de calificación y capacitación del recurso humano administrativo, técnico y de dirección.

Los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia de la gestión, no han generado la suficiente confianza de la sociedad civil, por lo que la rendición de cuentas y la transparencia se han convertido en una presentación de forma y no en una generación de representatividad y legitimidad, generando mayor distanciamiento en la ciudadanía.

5.4. EJE 4: Economía, competitividad y empleo

Cuadro N° 29 Brechas de redes vecinales.

RED DE VÍAS VECINALES		
Longitud de vías vecinales (Km)	**Total de vías**	**Brecha (Vías en mal estado)**
Pavimentada		
Asfaltado	0.00	0.00
No pavimentada		
Afirmado	220.26	32.91
Sin Afirmar	145.49	49.09
Trocha	56.39	17.04
Total	422.14	

Información correspondiente a 2016
* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha
Fuente: D.S.011-2016-MTC

El número de kilómetros a nivel de la red de vías vecinales en la provincia, alcanza a 422.14Km. La brecha es explicada por el mal estado de las vías, así tenemos que el 32.91% de las vías afirmadas se encuentran en malas condiciones. De igual manera, en las vías vecinales sin afirmar el 49.09%; así mismo en las trochas carrozables existentes, el 17.04%.

Cuadro N° 30 Vías vecinales en mal estado.

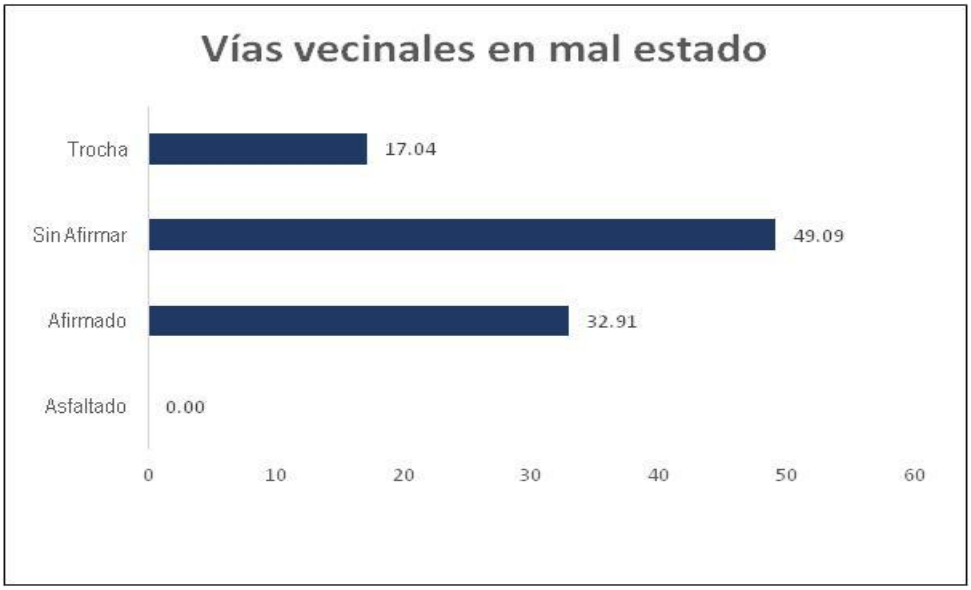

FUENTE: CEPLAN.

El impacto generado por este tipo de brechas, tiene su correlato en el costo de flete, pasajes y la operación y mantenimiento del parque automotor provincial, redundando en el elevado precio de los diversos productos.

Infraestructura agrícola productiva bajo riego.
Al año 2012, la provincia de Chachapoyas, contaba con solo el 5.64% (8140.83has) de la superficie agrícola, bajo riego.

En el periodo comprendido de los años 2013 - 2017, AGRORURAL ha implementado proyectos de riego que han incorporado 746.77has en diferentes distritos de la provincia: Chuquibamba, Quinjalca, Soloco, Leimebamba, Molinopampa y San Francisco de Daguas, incrementándose la superficie de riego en un 9.17%; se observa que en el periodo 2015 - 2018, no implementó ningún proyecto de riego, pese a contar con una cartera de inversión en el sector. El gobierno regional dispone en cartera de inversión dos proyectos en la provincia de Chachapoyas, a implementarse en los distritos de La Jalca y Levanto por un monto de S/.13, 162, 820.

Diversificación productiva provincial: Turismo
El principal centro de distribución de los servicios de turismo en la provincia y en la región es la ciudad de Chachapoyas. En los últimos 10 años, los servicios ligados a este sector se han incrementado potencialmente a nivel de restaurantes, casas hospedajes, hoteles, operadores turísticos, líneas aéreas empresas de transporte terrestre.

El incremento del flujo turístico se ha visto fortalecido por la implementación de las telecabinas en el icono *Kuelap*. La artesanía de la localidad de Huancas, reconocida como patrimonio nacional, se ha visto incrementada en su expresión cultural. Los recursos turísticos de la provincia vienen recibiendo visitas anualmente con un flujo turístico en constante evolución.

Comercialización de productos
El principal centro de comercialización de la provincia lo constituye el mercado modelo, el mercado de Yance y el mercado mayorista. Los dos primeros, han alcanzado un nivel de saturación y deterioro en su infraestructura. A su vez, el mercado mayorista no reúne las

condiciones mínimas para serlo, además tenemos mercados locales en la periferia de la ciudad, sin las condiciones mínimas exigidas para una ciudad proyectada como destino turístico.

A nivel de la provincia, contamos con mercados dominicales y plazas pecuarias en el sector de Yerba Buena del distrito de La Jalca, Pipus del distrito de San Francisco de Daguas y Goncha en el distrito de Asunción. Cada uno de ellos ofrece, en menor o mayor grado, integración comercial de los distritos de su entorno.

La infraestructura de beneficio de ganado vacuno, ovino y porcino, que se realiza en la ciudad de Chachapoyas, no cuenta con las condiciones sanitarias ni las estructuras necesarias, requiriendo urgentemente una reubicación y modernización.

A nivel de la provincia, se cuenta con pequeñas plantas agroindustriales para la producción de derivados lácteos, como las ubicadas en las localidades de Molinopampa, Cheto, Olleros, Quinjalca, Leimebamba, Tacta entre otros, con mercados locales, provinciales, regionales y mercado nacional.

5.5. EJE 5: Desarrollo provincial e infraestructura

La economía de la provincia de Chachapoyas se ha configurado en función a los siguientes elementos: Topografía, clima, calidad de los recursos naturales, localización de ríos y quebradas, zonas arqueológicas, ubicación de las vías nacionales, regionales y locales y a las dinámicas económicas generadas por este conjunto de elementos.

La provincia de Chachapoyas tiene 21 distritos de los cuales, la capital del distrito es en un 80% urbano, y los 20 restantes son rurales en mayor porcentaje, teniendo estos últimos a la actividad agropecuaria como predominante.

El sistema de cultivo y crianzas, en su mayoría, son de subsistencia, debido a la baja calidad de sus suelos, limitada asistencia técnica y capacitación; que no les permite elevar su productividad. El maíz, el frijol y la papa siguen siendo los cultivos predominantes. La excepción en las últimas campañas agrícolas ha sido la instalación de 12 variedades de pastos cultivados en un área de 9,026has, indicador que muestra el surgimiento de actividades ganaderas como la crianza de ganado vacuno y cuyes que se manifiesta en las localidades del Alto Imaza, Molinopampa, Leimebamba, Montevideo, Levanto y Chuquibamba.

Por otro lado, la articulación de la vía nacional con la ciudad de Chachapoyas mediante una vía asfaltada, ha mejorado la conexión de los diferentes mercados, nacional, regional y local; especialmente con los de la costa norte y el nororiente, haciendo que las economías locales se diversifiquen, siendo la actividad turística la más beneficiada. En la actualidad, el aeropuerto de Chachapoyas está en funcionamiento, con vuelos inter diarios y diarios teniendo como destinos las ciudades de Lima, Tarapoto, Chiclayo y Trujillo, incrementando la dinámica económica provincial.

La provincia de Chachapoyas, está conformada por 21 distritos, que se articulan por medio de dos rutas nacionales PE-08 B y PE08 C, y cuatro rutas departamentales AM-106, AM-107, AM-109 y AM-110, que une las capitales distritales. Gran parte de los centros poblados de los distritos se encuentran, de alguna forma, conectados a estas redes viales nacionales, departamentales y vecinales, sirviendo de articulación a las diferentes capitales distritales y a la capital provincial.

La provincia de Chachapoyas cuenta con una red vial total de 992.692Km entre caminos nacionales, departamentales y vecinales. Contando con 235.130Km de caminos nacionales, 122,430.96Km de caminos departamentales y 635.132Km de caminos vecinales entre registrados (134.009 Km) y no registrados (601.123Km).

Cuadro N° 31 Longitudes por estado de la superficie de rodadura.

Distritos	N° Rutas	LONGITUDES POR ESTADO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA								Total
		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo		
		Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	
Chachapoyas	9	6.680	17.8	30.780	82.2	0.00	0.0	0.00	0.0	37.460
Asunción	2	0.320	68.1	0.000	0.0	0.150	31.9	0.00	0.0	0.470
Balsas	5	0.000	0.0	12.650	94.8	0.690	5.2	0.00	0.0	13.340
Cheto	3	19.420	80.8	2.720	11.3	1.900	7.9	0.00	0.0	24.040
Chiliquín	3	0.000	0.0	4.990	29.7	11.810	70.3	0.00	0.0	16.800
Chuquibamba	2	0.000	0.0	0.000	0.0	17.100	100.0	0.00	0.0	17.100
Granada	3	6.660	89.4	0.790	10.6	0.000	0.0	0.00	0.0	7.4500
Huancas	3	8.870	74.8	0.000	0.0	2.990	25.2	0.00	0.0	11.860
La Jalca	4	16.710	31.5	26.49	49.9	9.900	18.6	0.00	0.0	53.100
Leimebamba	4	0.000	0.0	27.870	97.2	0.810	2.8	0.00	0.0	28.680
Levanto	2	1.650	15.0	9.370	85.0	0.000	0.0	0.00	0.0	11.020
Magdalena	4	0.000	0.0	18.660	100.0	0.000	0.0	0.00	0.0	18.660
Mariscal Castilla	5	19.670	74.1	2.820	10.6	4.070	15.3	0.00	0.0	26.560
Molinopampa	5	8.260	43.5	10.740	56.5	0.000	0.0	0.00	0.0	19.000
Montevideo	3	9.740	41.6	10.450	44.7	3.200	13.7	0.00	0.0	23.390
Olleros	2	4.920	71.7	1.940	28.3	0.000	0.0	0.00	0.0	6.860
Quinjalca	7	12.060	51.9	3.270	14.1	7.900	34.0	0.00	0.0	23.230
San Francisco de Daguas	8	14.890	44.8	18.330	55.2	0.000	0.0	0.00	0.0	33.220
San Isidro de Maino	3	0.000	0.0	12.050	100.0	0.000	0.0	0.00	0.0	12.050
Soloco	6	6.740	43.1	8.900	56.9	0.000	0.0	0.00	0.0	15.640
Sonche	2	2.990	9.6	0.000	0.0	28.290	90.4	0.00	0.0	31.280
TOTAL	85	139.580	32.4	202.82	47.0	88.810	20.6	0.00	0.0	431.210
	PORCENTAJE	**0.324**		**0.470**		**0.206**		**0.00**		**1.000**

FUENTE: MPCH. PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO (PVPP) CHACHAPOYAS 2017 – 2021.

La tabla anterior, representa el número de rutas y el estado de conservación de los caminos vecinales por distrito y, como se puede apreciar, el distrito de Chachapoyas, capital de la provincia, cuenta con la mayor cantidad de rutas dentro de la red vial provincial, mientras que el distrito La Jalca tiene la mayor distancia (53.1Km), los caminos en estado regular son 202.820Km; en estado malo 88.810Km y en estado bueno 139.580Km.

Un aspecto importante para la articulación y el desarrollo económico de los distritos, es la red vial interna que une a la ciudad de Chachapoyas con todos los distritos de la provincia, observándose cierta especialización económico - productiva en algunos distritos como Leimebamba, Molinopampa, Granada y Cheto en producción de leche y derivados, luego Molinopampa, Cheto y La Jalca en producción de alevines y carne de trucha en piscigranjas, los distritos de Leimebamba, Soloco, La Jalca, Chiliquín, Cheto, Quinjalca y Levanto en la producción de papa y hortalizas.

La articulación espacial de la economía de la provincia de Chachapoyas, generada principalmente por los circuitos viales, viene estableciendo relaciones económicas importantes en el contexto nacional, regional y local.

Es notorio ver en la ciudad de Chachapoyas los días lunes, martes y miércoles de cada semana, el desarrollo del mercado de mayoristas y minoristas ubicado entre la prolongación del jirón Dos de Mayo y el ingreso a la ciudad.

Espacio económico en el que se aprecia la presencia de productores y comerciantes mayoristas de:

- Chiclayo y Lambayeque, comercializando productos como tomate, cebolla, ají, manzanas y camotes.
- Bagua Grande y Pedro Ruíz, comercializan limones, cocos, carambolas y paltas.
- La Región San Martín, vendiendo plátanos, piñas, chancaca, cocona, papayas, café y maní.
- Pequeños productores y comerciantes de los distritos de la provincia de Chachapoyas y Luya, con productos como maíz, frijoles, papas, hortalizas, gallinas y cuyes.

Los volúmenes vendidos en este mercado son de aproximadamente 250 toneladas de productos agrícolas (según la Sub Gerencia de Comercialización de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas).

La importancia de este mercado reside en los precios cómodos, la cantidad y la calidad de los productos, constituyéndose como el primer centro de abastecimiento de productos agropecuarios para los restaurantes, para comerciantes de otros mercados de la ciudad y distritos.

Las dinámicas desarrolladas en este mercado resumen las relaciones económicas fuertes que se han establecido entre las economías de la costa, selva y del interior de la provincia de Chachapoyas.

Los transportistas de pasajeros y carga, se han convertido en los principales agentes de la articulación económica de la provincia. La actividad de transporte de pasajeros en la ciudad de Chachapoyas se desarrolla mediante tres segmentos. El primero, orientado al transporte interdistrital, el segundo al transporte interprovincial y el tercero al transporte interregional.

Existen 90 empresas de transporte público de pasajeros interdepartamental, interprovincial e interdistrital, y 28 empresas de transporte de carga de nivel nacional, provincial y distrital.

Finalmente, se puede precisar que la red vial viene configurando cinco ejes de desarrollo económico en la provincia de Chachapoyas:

- El primero, ubicado en la cuenca media del río Utcubamba a través de la Carretera Fernando Belaúnde Terry, Pedro Ruíz, Chachapoyas, articulando economías de la costa y del oriente.
- El segundo, el eje del alto Utcubamba, integrado por Leimebamba, Yerbabuena y Chachapoyas.
- El tercer eje formado por la cuenca del río Sonche y la red vial entre Chachapoyas, Molinopampa y Rodríguez de Mendoza.
- El cuarto eje, de la cuenca del Marañón y su correspondiente red vial entre Chuquibamba - Balsas.
- El quinto, el eje turístico entre las provincias de Chachapoyas y Luya, articulando los diferentes atractivos turísticos.

De los 21 distritos que comprenden la provincia de Chachapoyas, solo en el distrito capital se han desarrollado las mejores condiciones de accesibilidad a servicios básicos y de interconexión. Este hecho obliga a los representantes a desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público que permita superar esta situación.

Esta desigualdad trae consigo una dificultad estructural para disminuir la pobreza, habilitar espacios urbanos adecuados, atraer inversiones y desarrollar actividades productivas con tecnología de alto nivel.

Para disminuir estas inequidades y la desigualdad infraestructural existente en la provincia se requiere mejorar la oferta energética, mejorar los accesos en caminos vecinales y trochas, etc.

La ciudad de Chachapoyas, como capital de la región, concentra la accesibilidad a los servicios básicos que la convierten en un centro logístico de impacto nacional. Representa más del 50% de la población de la provincia, y en la que se crea urbanizaciones populares periféricas, fortalecida por el proceso migratorio de sus distritos y de los departamentos colindantes a la región Amazonas. Por su antigüedad, se erige como una ciudad histórica depositaria de un patrimonio urbanístico cultural nacional con altas probabilidades de convertirse en un destino turístico.

A nivel de la provincia, se cuenta con centros urbanos que concentran población y actividades económicas que irradian influencia a distritos aledaños. Tal es el caso del distrito de Molinopampa, con relación a los distritos del Alto Imaza (Quinjalca, Granada, Olleros y Asunción), Leimebamba se articula con Chuquibamba y Balsas; el distrito de La Jalca con su principal mercado de Yerba Buena articula a los distritos de Mariscal Castilla, Montevideo, Leimebamba y Magdalena, que concentran población y servicios.

Los corredores económicos de la provincia tienen como factores principales a la integración vial, a las actividades económicas y la población respectiva que se configuran de acuerdo a su topografía, clima, suelos y diversidad de productos, entre los cuales tenemos:

- Alto Imaza – Molinopampa – Chachapoyas.
- Balsas - Leimebamba – La Jalca – Chachapoyas.
- San Isidro del Maino – Levanto – Chachapoyas.

La desconcentración del gobierno local provincial y distrital, se da a través de las agencias municipales que se pueden establecer en cada uno de sus principales centros poblados, cuya dinámica administrativa económica está en función del nivel de articulación que establece con la capital del distrito.

La dispersión poblacional se da básicamente en la provincia por la falta de generación de oportunidades para las nuevas generaciones de los distritos más allegados, lo que implica que debe realizarse una política de mayor acercamiento y presencia del estado en estos espacios, para cubrir los servicios básicos y potenciar sus oportunidades económicas que gozan cada uno de ellos.

5.6. EJE 6: Recursos naturales y ambiente.

La provincia de Chachapoyas se caracteriza por pertenecer a zonas con valor bio-ecológico medio, de intensa intervención antrópica, donde existen parches de bosques, matorrales y herbazales remanentes que se intercalan entre los cultivos y pastizales, que complementan los territorios y hábitats de las especies de fauna silvestre.

Nuestra provincia es considerada como de alto riesgo por su contrastante relieve y su variada composición litológica. Este contraste se debe a los relieves de montañas que en muchos sectores han sido debilitados, por procesos erosivos y tectónicos que generan estragos frecuentes. También se ha tomado en cuenta la intensa deforestación que ha incrementado la acción erosiva por motivos de ampliación de frontera agrícola y asentamiento poblacional.

Estas zonas vulnerables se localizan principalmente en los distritos de Chuquibamba, Balsas, Leimebamba, entre los más importantes.

Existen conflictos ambientales cuando se desarrollan actividades en zonas no acordes con su aptitud natural. En la provincia de Chachapoyas se ha identificado dos tipos de conflicto: zona de conflicto por uso agropecuario de tierras de protección y zonas de conflicto por uso de tierras forestales y de protección asociadas a tierras agropecuarias.

La ocupación desordenada de estas tierras genera la aparición de enormes áreas degradadas que requieren de urgentes medidas de tratamiento especial para su recuperación. Considerando

que estas tierras tienen vocación forestal o de protección, su recuperación debe estar basada en programas de reforestación o manejo de regeneración natural.

Áreas de conservación en la provincia de Chachapoyas
El Gobierno Regional de Amazonas propicia el reconocimiento del Área de Conservación Regional "Bosques Tropicales Estacionalmente Secos del Marañón" por parte del SERNANP y del Ministerio del Ambiente con una extensión de 13929has, entre el valle medio y alto del río Marañón, y se ubica en las provincias de Chachapoyas y Luya, específicamente en los distritos de Providencia, Pisuquia, Cocabamba y Balsas.

El reconocimiento permitirá proteger a especies endémicas como el oso andino, que vive por todo este bosque tropical seco que abarca pisos ecológicos que van desde los 850 msnm hasta los 2,000msnm.

ACP San Antonio (Distrito de Chachapoyas), ubicado al sur oeste de la ciudad de Chachapoyas, con una extensión de 400has, reconocida mediante Resolución Ministerial N° 227-2007-AG del 9 de marzo de 2007. El área posee tres zonas de vida: El Bosque Seco Sub Tropical, Bosque Seco Montano Bajo y el Bosque Húmedo Montano Bajo y su objetivo es conservar y proteger el habitad del *Loddigesia Mirabilis*, especie categorizada en peligro de extinción por la UICN (2004), INRENA (Decreto Supremo N° 034-2004-AG), y especie de importancia regional para Amazonas, oficializado a través de la Ordenanza Regional N° 096-2005-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS.

ACP Tilacancha (Distritos de Levanto y San Isidro de Maino), ubicado entre los 2700msnm y 3490msnm en la quebrada del mismo nombre, cuenca del río Utcubamba, tributarios del río Marañón. Abarca las tierras de las Comunidad Campesina de Levanto (383.18 has) y San Isidro de Maino (3551,27 ha). Sus bosques pajonales o jalcas forestados con pinos.

Bosque de Lopsol (Distrito de San Isidro de Maino), ubicado a 5Km al noreste de Maino, de aproximadamente de 3 a 5has. Flora contenida: Bromelias, orquídeas, Árbol de Lanche, Ishpingo, Aliso, Moras, Chatabe. Fauna contenida: Aves: Colibrí cola espátula, loro, pájaro carpintero, tucán, gorrión, pavas de monte, colibríes, torca. Mamíferos: Chosca, majaz, ronsoco, zorrillo, mono. Además allí se encuentra el Sitio Arqueológico de Lopsol.

Bosque de piedras Runa Runa (Distrito de Cheto), ubicada al noreste del pueblo de Cheto, a una altura de 3250msnm con una temperatura promedio de 13 °C, con una extensión de 10has donde las piedras calizas, ubicadas de forma vertical y horizontal, miden más de 5m de alto y son producto de la acción eólica.

Caverna de Shihual (Distrito de Magdalena), gran caverna de 200m de ancho por 4m de alto; en su interior presenta divisiones y formaciones de estalactitas que cuelgan del techo, producto de la filtración del agua que transporta carbonato de calcio en disolución. Hábitat de cientos de murciélagos. Por su concentración de amoniaco se recomienda el uso de máscaras con oxígeno y se puede entrar por 2 horas, hasta llegar a un abismo de 40m de profundidad. Continuar es solo posible para espeleólogos. A 200m de la boca de la caverna se encuentra un sitio funerario que los lugareños denominan el "coliseo" debido a su forma casi circular.

Cascada de Palma (Distrito de San Isidro de Maino), ubicada a 7Km al sur este de Maino, a una altitud de 2704msnm. Recibe este nombre debido a que dentro de la vegetación existente que rodea este recurso, encontramos una palmera de aproximadamente 60 metros de altura. La cascada tiene 3 saltos y un recorrido aproximado de unos 300m antes de desaparecer en una cueva.

Caverna de Parjujshs (Distrito de Soloco), gran caverna con una extensión explorada de 4070m, de los cuales 3820 m fueron topografiados, ubicada a 2800msnm con una temperatura media de 12° C. Su exploración no ha concluido y se estima que se podría llegar a los 20Km de galerías. Los investigadores involucrados son el Grupo Espeleológico de Bagnols-Marcoule (GSBM), con

Jean Francois Perret y Benoit Le Falher como responsables de las expediciones. También participan en los estudios miembros del Centro de Exploraciones Subterráneas del Perú (CESPE), el Espeleo Club Andino ECA (Lima) y el Grupo Bambuí de Pesquisas Espeleológicas (GBPE) de Brasil.

Cueva El Convento (Distrito de San Isidro de Maino), ubicada a 4Km al sudeste de Maino, a una altitud de 2814msnm. La caverna tiene una profundidad de 15 metros, habitada por murciélagos, cuyo excremento es usado por los pobladores locales como fertilizante en sus labores agrícolas por su alta concentración de fósforo. En su interior existe arena de color celeste, que es usada por los pobladores para que pinten la fachada de sus casas.

Laguna de los Cóndores (Distrito de Leimebamba), con aguas de color azul-verdoso por su concentración de ácidos tánicos, tiene 4Km de largo y 2Km de ancho y una temperatura promedio los 15 °C, a una altitud de 2600msnm, ubicada a 45Km al sur de Leimebamba, en la naciente del río de Los Chilchos. Su nombre proviene del ave de rapiña que sobrevolaba la zona. En los alrededores, se encontraron antiguas construcciones (mausoleos y chulpas) de la cultura Chachapoyas, en cuyos interiores se hallaron fardos funerarios y objetos de artesanía, que fueron trasladados al museo de Leimebamba. Fue estudiada en 1968, por el explorador de los Estados Unidos, Gene Savoy.

Lagunas de Huahuaycucha (Distrito de San Isidro de Maino), se trata de 4 lagunas alimentadas por filtraciones del subsuelo, ubicadas a 13Km al sureste de Maino a unos 3089msnm al pie del cerro del mismo nombre. En el lugar, se observa vegetación originaria, bosques enanos de porte relativamente bajo con un altísimo nivel de epifitismo. Estas lagunas son conocidas además por su alto valor de misticismo y esoterismo, debido a que algunos curanderos de la región acuden a estos lugares para hacer sus rituales con carácter curativo.

ACP San Pedro de Chuquibamba, mediante Resolución Ministerial N° 359-2015-MINAM, esta Área de Conservación Privada fue reconocida a perpetuidad en el distrito de San Pedro de Chuquibamba, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas. Con una superficie de 19,560.00has, esta área conserva los pajonales, montañas y bosques secos que se encuentran en la comunidad campesina San Pedro de Chuquibamba, a fin de contribuir con el uso sostenible de los recursos naturales por parte de los pobladores locales.
La iniciativa de conformación de esta ACP fue impulsada por los pobladores de la comunidad quienes participaron en talleres de socialización o consulta previa, actividades desarrolladas con el apoyo de la ONG Naturaleza y Cultura Internacional.
Esta ACP representa aproximadamente el 62% del territorio de la comunidad campesina que se caracteriza por presentar un relieve accidentado, con colinas y montañas que van desde la orilla del río Marañón a 900 hasta los 4,100msnm.
Alberga ecorregiones de páramos, yungas y bosques secos del Marañón, todas consideradas con alta prioridad de conservación por su importancia ecológica y por formar parte del corredor biológico del oso de anteojos.
En el área se han registrado 32 especies de plantas angiospermas (producen frutos), consideradas como endémicas de Perú, de las cuales 15 son exclusivas de los bosques secos del Marañón. Asimismo, el área presenta gran variedad de especies de plantas aún no identificadas, probablemente algunas nuevas para la ciencia.
En cuanto a la fauna silvestre, en el área se han registrado 19 especies de fauna endémica para nuestro país: 2 anfibios, 7 reptiles y 10 aves, entre las que se encuentran el pato jergón, el zambullidor plateado, la pava andina y el cóndor andino. Además de mamíferos como la vizcacha peruana, puma, zorro colorado, oso de anteojos y venado de cola blanca.

La política ambiental provincial de conservación y protección de bosques, debe estar articulada con los gobiernos locales de los distritos, comunidades campesinas, organizaciones privadas interesadas. Se abren posibilidades para un uso racional en la actividad económica del turismo ambientalmente sostenible, generando nuevas oportunidades de empleo e ingreso a las comunidades involucradas. Además estas superficies de conservación son fuente matriz de especies de fauna y flora silvestre, patrimonio natural de la provincia, fuentes de origen de agua

que van a mantener la diversidad biológica provincial y departamental dentro de una política de gestión de cambio climático,

Una de las principales fuentes de contaminación y generación de gases de efecto invernadero son producidos por los residuos sólidos a nivel urbano y rural producto de las actividades antrópicas con impacto en el cambio climático.

En la región de Amazonas, no se cuenta con rellenos sanitarios, existen 73 botaderos distritales y 3 botaderos provinciales que disponen sus residuos sólidos a cielo abierto. La Municipalidad Provincial de Chachapoyas y la Municipalidad Distrital de Molinopampa disponen sus residuos sólidos en fuentes de agua como el río Sonche y el río Ventilla. Los hospitales no cuentan con un manejo adecuado de residuos sólidos peligrosos, ni mucho menos con un micro relleno sanitario para la disposición final de sus residuos hospitalarios peligrosos (bio médicos).

En los distritos se utilizan las aguas residuales para la agricultura sin autorización de la DIRESA y la ANA. En una acción de mitigación de la contaminación ambiental, existen distritos de la provincia de Chachapoyas que cuentan con lagunas de oxidación, impermeabilizadas con geomembranas como son Molinopampa, Huancas, Maino y La Jalca.

Este 2018, el proyecto JICA debe estar implementando rellenos sanitarios en los distritos de Magdalena y Mariscal Castilla, que involucran a los distritos adyacentes (Levanto, Maino, Montevideo, La Jaca y Levanto).

La Municipalidad Provincial de Chachapoyas viene implementando un proyecto de residuos sólidos, en alianza con el MINAM, con un retraso preocupante de más de 10 años de ejecución, al no haberse determinado la localización del relleno sanitario, que por la falta de comunicación y toma de decisión oportuna de autoridad municipal, se ha convertido en un conflicto con la población del sector de Bocanegra y la urbanización popular Santo Toribio de Mogrovejo.

VI.CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJE N° 01 - DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	FUNCION	COSTO INVERSIÓN (S/)	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO
2319565	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y COMUNITARIOS, RELACIONADOS A REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL, EN LOS DISTRITOS DE LA JALCA, LEIMEBAMBA, MAGDALENA, LEVANTO, MARISCAL CASTILLA Y BALSAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	PROTECCIÓN SOCIAL	3,979,190.00	29/04/2016	PROYECTO CON PERFIL VIABLE Y CON EXPEDIENTE TECNICO APROBADO, SIN FINANCIAMIENTO
		TOTAL	3,979,190.00		

EJE N° 02 - OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	FUNCION	COSTO INVERSIÓN (S/)	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO
2338131	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DEL ANEXO SAN ISIDRO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	ENERGÍA	246,761.05	23/12/2016	PERFIL VIABLE, EN PROCESO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO
2320693	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. PEDRO CASTRO ALVA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	SANEAMIENTO	14,060,164.00	09/08/2016	EN PROCESO PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE
2312664	INSTALACION DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA - EMUSAP - CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	PLANEAMIENTO , GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	267,198.59	14/03/2016	PERFIL VIABLE, EXPEDIENTE TECNICO APROBADO, SIN FINANCIAMIENTO
2313368	INSTALACION, MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	SANEAMIENTO	7,442,517.26	11/03/2016	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE EXPEDIENTE TECNICO
2306254	INSTALACION DE CUNETAS DE CONCRETO ARMADO EN LAS CALLES PRINCIPALES DE LA URBANIZACIÓN POPULAR PEDRO CASTRO ALVA, SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO DEL DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	SANEAMIENTO	1,155,288.08	30/12/2015	PERFIL VIABLE, EXPEDIENTE TECNICO APROBADO, SIN FINANCIAMIENTO
2301993	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL AA.HH PEDRO CASTRO ALVA DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	CULTURA Y DEPORTE	967,514.63	25/11/2015	PERFIL VIABLE, SIN EXPEDIENTE TECNICO
2326593	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DEL DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	EDUCACIÓN	5,960,182.80	05/08/2015	PERFIL VIABLE, SIN EXPEDIENTE TECNICO
2289955	CREACION DEL PARQUE ZONAL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHACHA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	CULTURA Y DEPORTE	13,779,519.00	04/06/2015	PERFIL VIABLE, EXPEDIENTE TECNICO EN PROCESO DE ABSOLUCION DE OBSERVACIONES
2273788	INSTALACION DE LOSA DE RECREACION MULTIDEPORTIVA EN EL BARRIO DE HIGOS URCO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	CULTURA Y DEPORTE	994,742.41	22/05/2015	PERFIL VIABLE, SIN EXPEDIENTE TECNICO
2237705	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LOS DISTRITOS DE CHUQUIBAMBA, BALSAS Y LEIMEBAMBA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	EDUCACIÓN	10,734,190.88	17/05/2015	PERFIL VIABLE, SIN EXPEDIENTE TECNICO
2237771	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA CUENCA DEL SONCHE Y EL ALTO IMAZA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	EDUCACIÓN	8,184,806.40	17/05/2015	PERFIL VIABLE, SIN EXPEDIENTE TECNICO

2264043	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA MADRE Y EL NIÑO RELACIONADOS A DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS EN EL DISTRITO DE CHILIQUIN, GRANADA, OLLEROS, QUINJALCA, MOLINOPAMPA, SONCHE Y SOLOCO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	SALUD	3,310,102.00	23/04/2015	PERFIL VIABLE, NO CUENTA CON EXPEDIENTE TECNICO
2082979	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL A LOS ANEXOS DE PENCAPAMPA , LUCMAURCO Y PUENTE UTCUBAMBA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	361,906.42	22/12/2014	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO APROBADO, SIN FINANCIAMIENTO
2192700	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LOS SECTORES ALONSO DE ALVARADO, PEDRO CASTRO ALVA, TUCTILLA Y ZETA, TAQUIA, SAN CARLOS DE MURCIA Y SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	CULTURA Y DEPORTE	674,765.54	26/03/2014	CON EXPEDIENTE TECNICO, EJECUCION POR METAS
2238944	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LOS DISTRITOS DE MONTEVIDEO, MARISCAL CASTILLA, MAGDALENA Y LA JALCA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	EDUCACIÓN	7,435,258.80	18/02/2014	PERFIL VIABLE, SIN EXPEDIENTE TECNICO
2185704	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CHACHAPOYAS ., PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	3,706,979.00	16/08/2013	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO, SIN FINANCIAMIENTO
2213140	MEJORAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL BELEN EN EL BARRIO LA LAGUNA - CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	718,627.87		EN PROCESO DE FREFORMULACION DEL PERFIL.
			TOTAL	80,000,524.73	

EJE N° 04 - ECONOMÍA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	FUNCION	COSTO INVERSIÓN (S/)	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO
2306890	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION ECONOMICA EN LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE LA DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	313,685.00	20/01/2016	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE Y EJECUCION POR METAS
2304653	INSTALACION DEL LOCAL COMUNAL COMERCIAL EN EL BARRIO SANTA ANA DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	863,431.43	15/12/2015	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO SIN FINANCIAMIENTO
283379	MEJORAMIENTO E INSTALACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LOS EXTERIORES DE LAS IGLESIAS DE LA BUENA MUERTE Y BELEN Y EL MIRADOR DE SANTA ROZA LUYA URCO CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	TURISMO	875,409.00	02/12/2015	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO SIN FINANCIAMIENTO
2242664	INSTALACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN EL RECORRIDO CHACHAPOYAS - GRANADA - SIETE LAGUNAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	TURISMO	1,740,583.00	23/10/2014	PERFIL VIABLE, SIN EXPEDIENTE TECNICO
2167088	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO CENTRAL DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	COMERCIO	2,707,579.00	08/02/2013	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE Y EJECUCION POR METAS
			TOTAL	6,500,687.43	

EJE N° 05 - DESARROLLO PROVINCIAL E INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	FUNCION	COSTO INVERSIÓN (S/)	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO
2337018	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH PEDRO CASTRO, DISTRITO CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	TRANSPORTE	29,001,935.00	14/12/2016	PERFIL VIABLE, SIN EXPEDIENTE TECNICO
2326387	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA LOCALIDAD DE PALMIRA DEL DISTRITO DE LEIMEBAMBA, LOCALIDAD DE MONTEVIDEO DEL DISTRITO MONTEVIDEO Y LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO, DURAZNOPAMPA, SHUEMBE, TACTA Y CIELACHE DEL DISTRITO MARISCAL CASTILLA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	AGROPECUARIA	17,907,654.77	22/08/2016	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO SIN FINANCIAMIENTO
2320855	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO LLAUPIN, ANEXO PENGOTE DISTRITO DE LA JALCA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	AGROPECUARIA	6,058,409.00	24/05/2016	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO SIN FINANCIAMIENTO
2316192	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	TRANSPORTE	48,801,374.82	15/04/2016	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO, EJECUCION POR METAS POR FALTA DE FINANCIAMIENTO
209174	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. AEROPUERTO Y CALLES AFINES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	TRANSPORTE	15,859,802.00	12/03/2014	PERFIL VIABLE, SIN EXPEDIENTE TECNICO
2175700	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHACHAPOYAS - TAQUIA - MARIPATA - OPELEL - TAMIAPAMPA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	TRANSPORTE	4,655,541.99	14/02/2013	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO SIN FINANCIAMIENTO
2151496	INSTALACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. AREQUIPA CDRAS 1,4 Y 5, JR. PUNO CDRAS 1 A LA 3Y JIRONES TRANSVERSALES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	TRANSPORTE	2,574,378.54	20/09/2011	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO, EJECUCIO POR METAS
2239487	INSTALACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL AA.HH. SANTA ROSA DE LIMA DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	TRANSPORTE	3,740,023.00	00/01/1900	PERFIL EN REFORMULACION
		TOTAL	128,599,119.12		

EJE N° 06 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	FUNCION	COSTO INVERSIÓN (S/)	FECHA DE VIABILIDAD	ESTADO
2326874	INSTALACION DEL SERVICIO DE CANALIZACION DE LAS QUEBRADAS DE LA ZONA NOR OESTE DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	20,398,876.65	22/07/2016	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO SIN FINANCIAMIENTO
2296136	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS AREAS URBANAS DE LA AV. TRIUNFO C02, AV. SALAMANCA C05, AV. VÍA EVITAMIENTO, AV. SABARBEIN SECTOR SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	2,794,517.00	19/10/2015	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO SIN FINANCIAMIENTO
2295271	INSTALACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL JR. CHINCHA ALTA CDRA. 4 A LA CDRA. C8 Y JR. LIBERTAD CDRA. 9 A LA CDRA. 12 EN LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	908,024.82	19/10/2015	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO SIN FINANCIAMIENTO
2254288	INSTALACION DEL SERVICIO DE CANALIZACION DE LA QUEBRADA SANTA LUCIA DEL SECTOR SANTA LUCIA DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	2,600,000.00	23/02/2015	PERFIL VIABLE, CON EXPEDIENTE TECNICO SIN FINANCIAMIENTO
2195526	RECUPERACION DE SUELOS DE LAS AREAS LIBRES CON PENDIENTES MODERADAS A ALTAS A TRAVES DE REFORESTACION E INSTALACION DE ZANJAS DE CORONACION, EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEÑOR DE LOS MILAGROS Y ALONSO DE ALVARADO EN EL DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	AMBIENTE	1,093,532.82	09/12/2013	EN EJECUCION
2167531	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE HUANCAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	AMBIENTE	4,933,258.83	10/05/2012	PERFIL VIABLE, EXPEDIENTE TECNICO EN ABSOLUCION DE OBSERVACIONES
		TOTAL	32,728,210.12		

PROYECTOS PRIORIZADOS PARA EL 2019 - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Código SIAF	Código Unico/SNIP	Fecha Viabilidad	Nombre del Proyecto	Costo	DEVENGADO AL 2017	PIA 2018	MONTO PROGRAMADO 2019	SALDO POR PROGRAMAR
2226480	229654	26/10/2012	MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y REHABILITACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	72,731,904.00	65,068,941.00	2,570,604.00	266,038.47	4,826,320.53
2316192	277328	15/04/2016	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	48,801,374.82	1,059,494.26	897,241.00	500,000.00	46,344,639.56
2192700	289774	26/03/2014	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LOS SECTORES ALONSO DE ALVARADO, PEDRO CASTRO ALVA, TUCTILLA Y ZETA, TAQUIA, SAN CARLOS DE MURCIA Y SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS	674,765.54	269,038.01	100,000.00	305,727.53	0.00
TOTAL GENERAL FONCOMUN				122,208,044.36	66,397,473.27	3,567,845.00	1,071,766.00	51,170,960.09
2167531	146148	10/05/2012	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE HUANCAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	5,470,268.91	0.00	1,284,543.00	1,284,543.00	2,901,182.91
TOTAL FIDEICOMISO				5,470,268.91	0.00	1,284,543.00	1,284,543.00	2,901,182.91
TOTAL GENERAL				127,678,313.27	66,397,473.27	4,852,388.00	2,356,309.00	54,072,143.00

VII. PROPUESTAS DE PROYECTOS E IDEAS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

7.1. Dimensión Social

N°	DIMENSIÓN	INVERSIÓN	COSTO ESTIMADO (S/)
1	Social	Mejoramiento e innovación educativa para elevar el nivel de comprensión lectora y lógico matemática en los alumnos del segundo y cuarto grado de primaria y segundo año de secundaria.	12,000,000.00
2	Social	Implementación de programas de incentivos de mejora a la calidad educativa.	5,000,000.00
3	Social	Implementación de Tecnologías de comunicación en las instituciones educativas de los 21 distritos.	3,000,000.00
4	Social	Proyecto de innovación cultural fortaleciendo la educación local provincial y regional.	2,000,000.00
5	Social	Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Chachapoyas.	4,000,000.00
6	Social	Programas de reducción de la desnutrición crónica infantil y anemia.	800,000.00
7	Social	Programas de prevención y control de la salud bucal infantil	500,000.00
8	Social	Creación de una guardería municipal para la atención a los hijos menores de las expendedoras de los mercados de abastos de la ciudad.	1,500,000.00
9	Social	Saneamiento físico legal de los predios y habilitaciones urbanas.	2,000,000.00
		TOTAL	**30,800,000.00**

7.2. Dimensión Económica

N°	DIMENSIÓN	INVERSIÓN	COSTO ESTIMADO (S/)
1	Económica	Mejoramiento de los mercados de comercialización mayorista, Yance y mercados zonales del distrito de Chachapoyas.	40,000,000.00
2	Económica	Creación de un terminal terrestre moderno con servicios de embarque y desembarque, patio de maniobras, áreas de espera, servicios complementarios, equipamiento, y capacitación al personal entre otros.	20,000,000.00
3	Económica	Ordenamiento vial integral de la ciudad de Chachapoyas, (semaforización, señalización).	30,000,000.00
4	Económica	Creación y mejoramiento de ejes viales distritales de importancia económica agro productiva.	40,000,000.00
5	Económica	Mejoramiento de los servicios turísticos en la ciudad de Chachapoyas.	1,500,000.00
6	Económica	Acondicionamiento de los recursos turísticos de la provincia.	1,200,000.00
7	Económica	Implementación de las rutas urbanas de conexión para el mejoramiento del flujo vehicular y peatonal en la ciudad y periferia.	700,000.00
		TOTAL	**133,400,000.00**

7.3. Dimensión Ambiental

N°	DIMENSIÓN	INVERSIÓN	COSTO ESTIMADO (S/)
1	Ambiental	Reubicación y modernización del centro de beneficio de ganado vacuno, ovino y porcino de la ciudad de Chachapoyas.	10,000,000.00
2	Ambiental	Creación de un albergue municipal "Amigos de los animales" para canes y felinos.	150,000.00
3	Ambiental	Generación de áreas verdes, instalación y manejo de viveros forestales y frutales municipales en la provincia y distritos.	1,000,000.00
		TOTAL	**11,150,000.00**

7.4. Dimensión Institucional

N°	DIMENSIÓN	INVERSIÓN	COSTO ESTIMADO (S/)
1	Institucional	Modernización de la gestión municipal, acercando al ciudadano. (FONCOMUN, ingresos propios, tributos, capacitación del recurso humano, desburocratización).	2,000,000.00
2	Institucional	Programas de apoyo al adulto mayor, generación de oportunidades para desarrollar las habilidades de los niños, jóvenes hombres y mujeres.	700,000.00
		TOTAL	**2,700,000.00**

TOTAL GENERAL	S/ 178,050,000.00

VIII.RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE CHACHAPOYAS 2019 – 2022

8.1. Dimensión Social

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022)(VALOR)
Bajo nivel de la calidad de los servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.	Mejorar sustantivamente el nivel de la calidad de los servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.	100% de la población goza del servicio eficiente de agua potable y alcantarillado.
Inadecuadas condiciones de la infraestructura y servicios educativos en la provincia de Chachapoyas.	Adecuadas condiciones de la infraestructura y servicios educativos en la provincia de Chachapoyas.	Más del 60% de la población escolar con mejores condiciones de infraestructura y servicios educativos en la provincia de Chachapoyas.
Bajo nivel de rendimiento en comprensión lectora, y lógico matemática de los estudiantes de segundo y cuarto grado de primaria; y segundo año de secundaria en la provincia de Chachapoyas.	Incrementar el nivel de rendimiento en comprensión lectora, y lógico matemática de los estudiantes de segundo y cuarto grado de primaria; y segundo año de secundaria en la provincia de Chachapoyas.	Alcanzar un nivel de vida mayor al 20% por encima del estándar nacional.
Altos índices de desnutrición crónica infantil, y elevadas tasas de mortalidad infantil en los distritos más pobres de la provincia.	Reducir significativamente los altos índices de desnutrición crónica infantil, y elevadas tasas de mortalidad infantil en los distritos más pobres de la provincia.	Reducir al 50% los índices actuales de desnutrición crónica infantil y las tasas de mortalidad infantil.
Déficit de infraestructura adecuada para desarrollar una calidad de vida saludable en la provincia de Chachapoyas.	Dotar de infraestructura adecuada para desarrollar una calidad de vida saludable en la provincia de Chachapoyas.	70% de la población de la provincia de Chachapoyas goza de un estándar de calidad de vida saludable.
Incremento de los índices de delincuencia en la capital y distritos de la provincia.	Reducir los índices de delincuencia en la capital y distritos de la provincia.	80% de la población de la provincia de Chachapoyas percibe y goza de seguridad ciudadana.
Limitada cobertura de servicios eléctricos en la periferie y zonas rurales de la provincia.	Adecuada cobertura de servicios eléctricos en la periferie y zonas rurales de la provincia.	100% de cobertura de servicio eléctricos en la periferie y zonas rurales de la capital.
Bajos niveles de identidad cultural en la población de la provincia de Chachapoyas.	Elevar los niveles de identidad cultural en la población de la provincia de Chachapoyas.	70% de la población ha mejorado su nivel cultural.
Limitada atención social a las madres trabajadoras de los mercados de abastos de la ciudad de Chachapoyas.	Dotar de adecuada atención social a las madres trabajadoras de los mercados de abastos de la ciudad de Chachapoyas.	Más del 80% de las madres trabajadoras de los mercados de abastos de la ciudad de Chachapoyas cuentan con atención priorizada para sus menores hijos (Guarderías).
Altos sectores de la población urbana y periférica no cuentan con saneamiento físico legal de su propiedad.	Contar con predios urbanos legalmente saneados en la provincia de Chachapoyas.	Por lo menos el 70% de la población cuenta con saneamiento físico legal de sus predios en el distrito y provincia de Chachapoyas.

8.2. Dimensión Económica

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022)(VALOR)
Inadecuada infraestructura urbana para el tránsito peatonal y flujo vehicular en la ciudad de Chachapoyas.	Desarrollar adecuada infraestructura urbana para el tránsito peatonal y flujo vehicular en la ciudad de Chachapoyas.	100% de infraestructura urbana para el tránsito peatonal y flujo vehicular en la ciudad capital.
Bajos rendimientos de la actividad agropecuaria en la provincia.	Mejorar los rendimientos de la actividad agropecuaria en la provincia. (Infraestructura de riego, tecnología)	Incrementar en un 50% la infraestructura productiva de riego en la provincia.
Déficit de infraestructura vial vecinal para la integración de los centros poblados a nivel de flujo comercial de carga y pasajeros de la provincia.	Crear y mejorar la infraestructura vial vecinal para la integración de los centros poblados a nivel de flujo comercial de carga y pasajeros de la provincia.	El 70 % de infraestructura de caminos vecinales en buenas condiciones.
Limitada cobertura de servicios agropecuarios a los pequeños productores de la provincia.	Ampliar la cobertura de servicios agropecuarios a los pequeños productores de la provincia.	El 60 % de productores agropecuarios organizados fortaleciendo sus capacidades.
Inadecuadas condiciones de almacenamiento, expendio, comercialización y transformación de los productos alimenticios demandados por la población.	Crear condiciones adecuadas de logística y comercialización de la base alimenticia demandadas por la población.	90% de infraestructura moderna con los servicios adecuados y buenas prácticas de salubridad.
Deficiente calidad de los servicios turísticos y deterioro continuo de los recursos de la provincia.	Mejorar la calidad de los servicios turísticos y el acondicionamiento de los recursos de la provincia.	80% de los servicios turísticos adecuados a la demanda.
Alto nivel de desorden en el flujo de pasajeros y vehículos en la ciudad de Chachapoyas, como origen y destino a nivel local, provincial y nacional.	Ordenar el flujo de pasajeros y vehículos en la ciudad de Chachapoyas, como origen y destino a nivel local, provincial y nacional.	100% del servicio de pasajeros y de vehículos ordenado en la ciudad de Chachapoyas.
Deficiente ordenamiento del tránsito vehicular en la ciudad de Chachapoyas y periferie	Ordenamiento eficiente del tránsito vehicular en la ciudad de Chachapoyas y periferie.	100% del ordenamiento del flujo de tránsito vehicular en la ciudad de Chachapoyas y periferie.

8.3. Dimensión Ambiental

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022)(VALOR)
Inadecuado uso de los recursos de suelo y agua.	Adecuado uso de los recursos de suelo y agua.	70% de recuperación de recursos naturales como suelos degradados en la provincia.
Alto nivel de contaminación de residuos sólidos por gestión inadecuada en la ciudad capital y distritos vulnerables.	Disminución del nivel de contaminación de residuos sólidos por gestión inadecuada en la ciudad capital y distritos vulnerables.	100% de control de la contaminación ambiental generada por los residuos sólidos.
Condiciones inadecuadas de centro de beneficio de ganado vacuno, ovino y porcino en la ciudad de Chachapoyas.	Reubicación e Implementación adecuada de un centro de beneficio de ganado vacuno, ovino y porcino en la periferie de la ciudad Chachapoyas.	100% reubicado, instalado y modernizado el centro de beneficio para ganado vacuno, ovino y porcino en la periferie de la ciudad de Chachapoyas.
Alta incidencia de canes en la vía pública de la ciudad de Chachapoyas, generando riesgos de salud pública.	Control adecuado de la población canina en la ciudad de Chachapoyas.	100% de control canino en la ciudad de Chachapoyas.
Déficit de áreas verdes de acuerdo al tamaño de la población de la ciudad.	Contar con áreas verdes, como espacios públicos para la población.	80% de áreas verdes conservadas al servicio de la población.

8.4. Dimensión Institucional

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022)(VALOR)
Altos niveles de burocratización e ineficiencia administrativa con altos costos de transacción.	Disminuir sustancialmente los niveles de burocratización e ineficiencia administrativa con altos costos de transacción.	80% de eficiencia administrativa por parte de la municipalidad provincial.
Municipalidad con limitada presencia institucional ante la sociedad en general.	Mayor involucramiento de la Municipalidad ante la sociedad en general.	70% de programas participativos en beneficio de la sociedad en general con identificación institucional.